NUMERO DEDICADO

AL

"Día de la Raza"



12 DE OCTUBRE

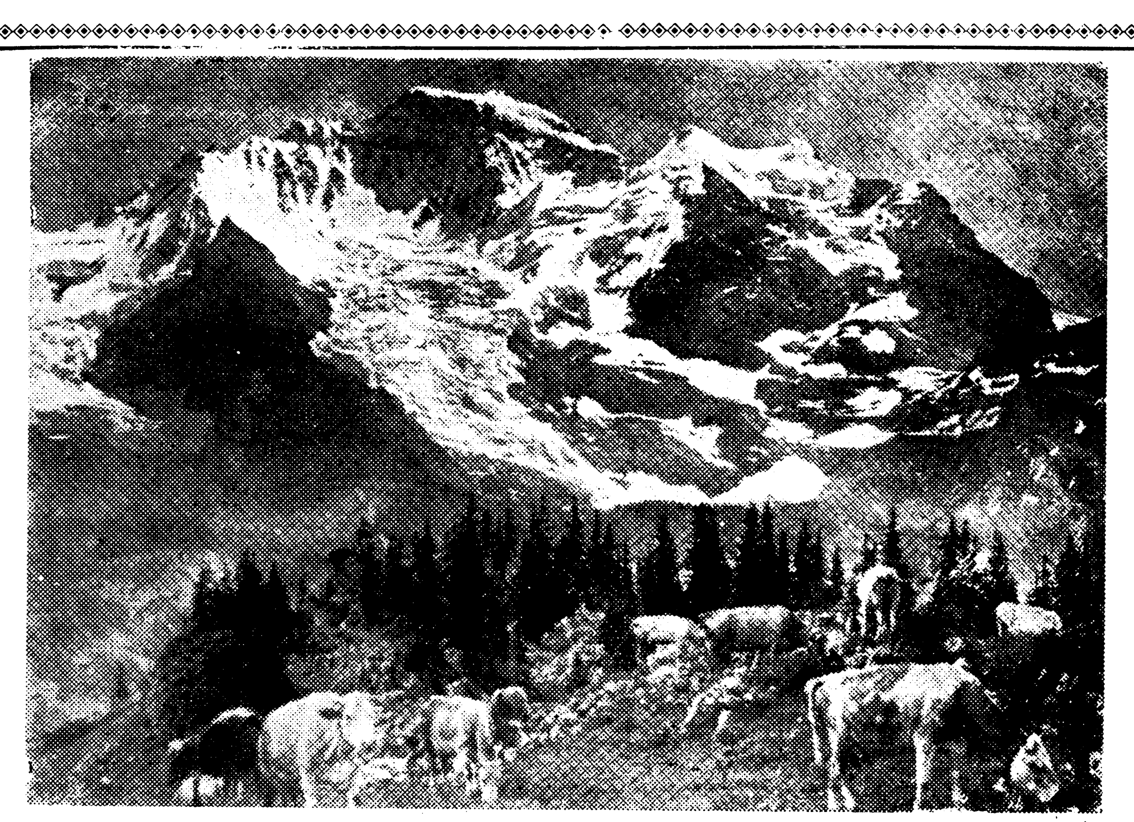
DE

1932

Periódico Semanal

EN todas las partes del mundo civilizado es conocida

LA HISTORICA



SUIZA

no solamente por la belleza de sus majestuosas montañas, sino también por ser la cuna de grandes instituciones internacionales que se han fundado para el beneficio y la protección de la humanidad.

ENTRE estas instituciones unicamente citaremos la Cruz Roja, la Unión Internacional Postal y Telegráfica, numerosos Congresos y Conferencias Internacionales y por último, la Liga de Naciones.

TODOS los hombres que anhelan la felicidad humana esperan que en este país, amigo de todas las naciones y razas, nazcan en breve la paz y fraternidad internacionales.

PERO también es conocida la pequeña Suiza por la calidad de los productos que exporta a todas partes del mundo.

ENTRE ellos figura en primer lugar la afamada leche natural marca "Oso", producida en un clima excepcional, y que se distingue por su aroma, pureza y riqueza sin rival.

LA leche marca "Oso" es un verdadero dón de la naturaleza para las madres, sobre todo en países tropicales.

MILES de médicos y directores de hospitales recomiendan la leche marca "Oso" para los bebés y niños, lo mismo que para los adultos de salud delicada.

NUMERO SUELTO 20c.

OFICINAS:

320 P. Campa, Sampaloc
Tel. No. 2-70-53

Apartado de Correos: 2182

VOZ ESPAÑOLA

Precios de Suscripcion
ISLAS FILIPINAS
Un año .... ₱ 7.00
Seis meses ...... ₱ 4.00
ESPAÑA
Un año .... ₱10.00
OTROS PAISES
Un año .... ₱10.00
No se devuelven los originales.

PERIODICO SEMANAL

Año II, Núm. 84

Fundador y Director: Don Alberto Campos.

12 de Octubre de 1932

Al servicio de España, de la armonía Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las Islas Filipinas.
Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.ª clase.

LA RAZA

Por eso, porque la raza es "eterna", aunque se modifiquen y cambien las formas políticas, no queremos que la nuestra se agoste, secas sus ramas, bajo las floridas arboledas de otras razas y otras civilizaciones.

Y celebramos la fiesta de la raza para vivir breves, pero felicísimos momentos entre esas glorias del pasado. ¡Qué sería de España! ¡Qué, de cualquier pueblo del mundo que no rindiese veneración a sus tradiciones, y que no las conservara, cuales luminares de las rutas que ha cubrir en la inmensidad del Tiempo!

La Historia es maestra insuperable de la Vida. Ordena en sus registros los errores del pasado, y señala a pueblos y gobiernos las rutas nuevas por donde han de marchar en lo futuro para mejorar su condición y asegurar su destino.

España y todas las naciones que de España descienden y que por madre la proclaman, pues hijas suyas son por la Religión, por la sangre, por el idioma, por la civilización y por el Amor, celebran hoy la fiesta de la raza que "contuvo al turco en Oriente, al musulman en el Sur, al protestante en el Norte y civilizó salvajes y bárbaros en Occidente."

La fiesta de una raza que extendió hasta el Extremo Oriente sus influencias y fué madre de este hermoso y florido archipiélago en el que asentó las bases inconmovibles de la civilización cristiana y que bajo su amorosa égida, y previo un lapso de poco más de media centuria en que, con admirable preparación, ha podido anexionarse fácilmente fórmulas y principios de modernidad democrática y económico desenvolvimiento, se apresta su pueblo a ingresar con paso firme y altas ejecutorias de civilidad y cultura, en el concierto de las naciones libres de la tierra.

Cablegramas de España

(SERVICIO ESPECIAL DE VOZ ESPAÑOLA)

VOZ ESPAÑOLA, Manila.

Madrid 10 Octubre—6:35 tarde

El Consejo Nacional Socialista

Se está celebrando el Consejo Nacional Socialista, señalándose ya divergencias, en los días sucesivos, acerca de si el partido debe continuar en el gabinete o retirarse resueltamente a las posiciones. Discútese acaloradamente esta cuestión y dando la impresión general de que se ahondarán estas diferencias de criterio.

Otro atentado a la Guardia Civil

En Arroyo Molinos de Montanchez, provincia de Cáceres, se produjo una algarada en la que grandes grupos de verdaderos salvajes desarmaron a la Guardia Civil hiriendo a cuatro guardias, gravemente a uno de ellos al que pretendieron linchar. Inmediatamente se reconcentró la benemérita practicando numerosas detenciones. La opinión pública se muestra indignada ante estos actos de salvajismo y demanda del gobierno la aplicación de severísimas sanciones.

Maniobras militares

Se están celebrando grandes maniobras militares en la provincia de Valladolid, desarrollándose brillantemente los temas estratégicos y tácticos. Presencian estas maniobras el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra Sr. Azaña.

En la Cámara

Se ha dejado en suspenso la discusión del proyecto sobre incompatibilidades. Las sesiones prosiguen con extraordinaria languidez.

RAMIRO DE SALAZAR

Corresponsal

VISION CELESTE

I

Abrumado de pesares,
cual rosal marchito en flor,
cual noche sin luminares,
cual día sin luz ni amor,

viendo mi Patria humillada,
y al cuello echado un dogal,
víctima de una jornada,
cruenta, impía y criminal,

alcé mis ojos al Cielo,
buscando luz a mis dudas,
a mi alma paz y consuelo,
y aliento en pruebas tan rudas.

¿Cuándo brillará, Señor,
aquel día deseado,
que le prometió tu Amor
al Padre Hoyos venerado,

en que REINARA en España
tu Divino Corazón,
cuando la impiedad se ensaña
con tu santa Religión?....

¿No ves, Señor, que te dejan
tan solitario en tu Altar,
y a tu España de Tí alejan,
y su Fe quieren matar?...

¿Y catacumbas sombrías
tus templos quieren que sean,
y anfiteatros sus vías
do mueran los que en Tí crean?...

¿No ves arder tu Santuario
ruínas sembrando y horrores
entre el vértigo sectario
y del pueblo los clamores?...

¡Y en Crucifijo sagrado,
símbolo de Amor y Fe,
de la escuela desterrado
por la impiedad hoy se vé!

¡Y aún hubo quien alocado
quiso arrojar de su asiento,
del Corazón adorado
el Nacional Monumento!...

Y van cargando la mina
de odio, injusticia y rencor;
mas ¡ay! si la ira divina
lanza el rayo vengador!...

Rodarán hasta el profundo
los pigmeos cual la atena,
y pagarán ante el mundo
de su iniquidad la pena.

Rinden culto a sus locuras
y niegan a Dios la Gloria;
mas de sus necias horruras
no quedará ni memoria.

Sacrílegos y atrevidos,
que a Dios quieren provocar,
y cierran ojos y oídos
para a mansalva matar.

Pero el pueblo hispano fía
en su justicia y su fe,
y exclama con energía:
"al fin los arrojaré;

y serán risa y sarcasmo
a largas generaciones,
y surgirán del marasmo
y aprenderán las Naciones".....

II.

Y en éxtasis quedé y arrebatado,
para mirar la celestial visión;
vino a mí el Padre Hoyos inflamado,
el amigo del Santo Corazón.

—"No temas por la Patria perseguida,
que el golpe toca ya a su fin,
brillará ya la aurora apetecida,
surgirá Abel y morirá Caín.

Y el Corazón de Cristo será honrado
reinando del Pirene a Gibraltar;
y en cada pecho hispano será amado,
lazados en amor, PATRIA y ALTAR.

Tras la hecatombe, brillará la calma,
la era de la Paz y del Amor,
Jesús dará la vencedora palma
A España, que luchó con fe y valor.

¿No ves los Templos con qué gloria brillan,
y de plazas y calles el fulgor?
¿No ves los tropas con qué amor se humillan,
escoltando a Jesús, Rey y Señor?...

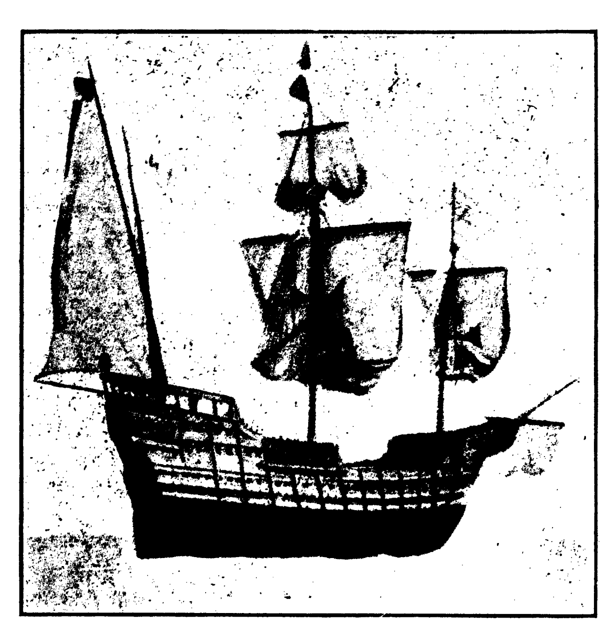
Y de la Patria hispana, la Bandera
ostentará de Cristo el Corazón;
y el militar y el hombre de carrera
lo llevarán como alta distinción.

Y pueblos y regiones este Escudo
con ferviente cariño besarán,
y a Cristo Rey, que tras combate rudo
les dió palma y victoria, cantarán.

Y el himno hispano vencedor por Cristo,
los ámbitos del mundo atronará:
REINARA Dios, como jamás se ha visto;
y en España, no dudes, REINARA."...

P. de ISLA.

HACE 440 AÑOS.....



Una de las carabelas históricas.

440 años hace que aquel visionario que cubría su cuerpo con una capa "raida e pobre", convertía en tangible realidad lo antes considerado sueño loco: el descubrimiento de América. Muchas fueron las contrariedades sufridas por el Almirante para llevar a cabo su gigantesca empresa. Y fué del nervio de la raza—espíritu amante de lo ignoto, corazones aliados con la aventura,—el logro de la colosal hazaña. En lo que antes fué tierra virgen, álzanse hoy emporios de riqueza. La naos luciendo su enseña de la corona de Castilla y de León, ostentada por Fernando e Isabel, figuras grandiosas en los anales de la Historia. En contraste, el producto—a través de los siglos—del trabajo de la estirpe de la Raza, en el suelo ubérrimo de América. Y envolviéndolo todo, el espíritu de aquella aurora en que, de la cubierta de "La Pinta" — en tal día como hoy, hace 440 años— brotó, inundando el espacio, con aire de triunfo, aquel grito de ¡tierra!, que quería decir también "un nuevo mundo".

Consideraciones sobre el "Dia de la Raza"

Por J. V. Escober

Rememoración de una gesta gloriosa, sin precedente y sin igual en la historia de los acontecimientos, que en retadora actitud o cual notable excepción a la regla general é inexorable de las grandezas caducas, subsiste y se destaca a lo largo de las centurias, en la conciencia de los pueblos. Esa es la idea, a mi ver, de la presente festividad, ese es en síntesis el "Dia de la Raza".

Cuando España, la hidalga, paseó su pendón por sobre pueblos, atravesando valles y llanuras y trayendo para el mundo los trofeos de sus conquistas, también surcó mares ignotos para unir dos continentes, regalando a este mismo mundo otro nuevo, insospechado hasta entonces y tan sólo existente en la mente de aquel intrépido viajero (Colón) que glorificó con su hazaña inigualable, a toda una raza. Esta misma España, afanosa de legar a la posteridad, un nombre y un recuerdo que perpetúen su pretérita y siempre brillante ejecutoria, aceptó y consagró la idea peruana, española porque es su hija, de celebrar un día del año dedicado a rememorar las grandezas de la Madre-Pátria, idea que halló inmediato eco en toda la América del Sur para luego extenderse rápidamente por la Central y del Norte, y de allí, en raudo vuelo cruzó el etéreo espacio que media entre ambos continentes y traspasando las fronteras europeas, vino a posarse sobre la misma Nación-Madre que la acogió con beneplácito como un cariñoso

(Continúa en la pág. 4)

LA FIESTA DEL HOSPITAL DE SANTIAGO

Después de la Fiesta de la Raza, se avecina para la colonia española de Filipinas otro extraordinario acontecimiento: el esplendoroso festival que ha organizado para la noche del 15 del actual la comisión que preside la Ilma. Sra. Doña Carmen Diaz Moreu de Elizalde, a beneficio de nuestro querido y benemérito Hospital Español de Santiago.

Una vez más se agiganta la figura de Doña Carmen en su inextinguible afán por asegurar el sostenimiento del hospital, que ya empieza a ganar la confianza del público filipino, del americano y del internacional de Filipinas. Tal es el reconocimiento que de todos merece la suma de esfuerzos y sacrificios que se han derrochado para montar una institución de esta índole, que honra a sus fundadores y enaltece los prestigios de la comunidad española. Tal es el fragante aroma de amor y caridad de que le han impregnado Doña Carmen y las nobles damas que bajo su égida, mantienen encendido en todos los corazones el fuego sagrado de la caridad y el patriotismo.

Eliminamos de estas líneas toda excitación a la colonia española para que favorezcan el festival con su asistencia y la de sus familias y amigos, porque es innecesario y tal vez incurriríamos, si no en ofensa, al menos en molesta oficiosidad. Sabemos bien QUE IREMOS TODOS, y con nosotros, la legión de amigos de los españoles y de su magnífico hospital; y la de los admiradores que en todas las esferas de nuestra cosmopolita y hermanada sociedad, tiene la buena, la magnífica señora Doña Carmen Diaz Moreu Elizalde, a quien Dios bendiga.

A ESPAÑA

Por Cecilio Apostol

Viniste a nuestras Islas en época lejana,
volcando en nuestras mentes los ríos de tu luz.
Te fuiste, pero quedan tu lengua castellana
y el arbol que plantaste, el árbol de la Cruz.

Trescientos años forman el recio contrafuerte
que, incólume, preserva tu espiritual herencia,
y, sea adversa o próspera nuestra futura suerte,
tres siglos garantizan tu eterna permanencia.

Si alzamos contra ti nuestra rebelde mano
para encontrar tan sólo que un nuevo soberano
nos diese con su imperio una inquietud que daña,

Extintos hoy los odios, con el hogar en ruinas
y el porvenir incierto, las almas filipinas
grato el recuerdo tuyo conservan, noble España.

Octubre, 1932

Consideraciones sobre...

(*Continuación de la pág.* 3)

tributo de sus hijas desperdigadas por la vasta planicie del universo

Nuestra tierra, bello florón que exorna y fulgura en la diadema de la España inmortal, ha sido providencialmente incluída en la ruta de circunnavegación que emprendiera Hernando de Magallanes y completara felizmente Juan Sebastián de Elcano. A su paso por mares orientales encontró dispersas islitas que agrupadas é instruidas, prometían construir la avanzada de la civilización occidental en el Extremo Oriente, y tan fundadas esperanzas de aquellos valerosos navegantes, no tardaron en convertirse en la más tangible y halagadora realidad.

Hoy somos un pueblo consciente de su propia personalidad. Somos hoy lo que España deseaba que fueramos, cuando nos arrancó del ostracismo, amamantándonos con su cultura, idioma y religión, y esta tradición nos liga a ella con el lazo indisoluble de la más santa y legítima espiritualidad creada por tan felices circunstancias, y por lo tanto, nobleza obliga a que nos unamos a esta conmemoración de un grato suceso que nos llevó a la vida culta y civilizada y como complemento de esta cultura y civilización que blasonamos y de que nos enorgullecemos, está el privilegio de ser un pueblo cristiano, privilegio no dispensado a los otros pueblos de la tierra.

Manila, 12 de Octubre de 1932.

LA VIRGEN DEL PILAR DICE....

Un reportaje, Señora. ¿Qué otra cosa puede ofrecer un reportero a la Virgen del Pilar que un reportaje? Formidables tempestades de literatura han rugido a tus plantas; de oraciones está sembrado tu camino, que bordan las estrellas; de homenajes tu historia; Santiago el Mayor erigió tu capilla angélica ante la muda aquiescencia de Tiberio César; a las puertas de tu templo detuvo el Korán su avance arrollador; tu imagen tomó Alfonso XI por "*Señora et abogada de todos los sus fechos*". Palafox, en un gesto de mundana galantería, acudió a besar tu mano, y la bandera blanca con tu imagen bordada ondeó antes del combate con Lefévre en las manos de nuestro general. Con una granada francesa se cruzó el alarido de una jota el 1 de julio, y la granada rectificó su trayectoria para respetar tu templo; y el día 2 te dedicó Agustina su canto a la Raza—melodía sublime de cañonazos— y en 1854 las huestes revolucionarias se detenían respetuosas a la puerta del Pilar, y sus músicas te dejaban la ofrenda de sus sonatas. Y si Reyes se postraron a tus pies y bravos generales te rindieron pleitesía y eximios literatos deshojaron en tus gradas las flores de su ingenio, ¿qué puede ofrecerte ya el reportero? Un reportaje, Señora: lo más modesto y lo único quizá que no existe en el panorama de tu apología; y a falta de galas literarias, las narraciones de hechos irán ascendiendo a Ti como un incienso de 1931, salido de la barahunda de una rotativa.

—¿Qué testimonios hay de la venida al mundo de la Santísima Virgen?—preguntó en cierta ocasión Felipe II.

—El mayor testimonio es la tradición—le respondió un prebendado.

—Si hay tradición, eso basta— dicen que repuso el piadoso Rey, dando ejemplo de fe a los impugnadores de esta tradición, "que nadie puede negar sin temeridad", según palabras del cardenal Aguirre, el cual la califica de "una de las que merecen más crédito por su antigüedad y hallarse confirmada desde hace muchos siglos por privilegios de Pontífices y Reyes y comprobada por los escritos de muchos y graves autores".

Felipe II regaló a la Virgen los dos ángeles mayores de los cuatro de plata destinados a sostener los cirios ante la imagen.

Años antes de este homenaje de un Rey había visitado a la Virgen la Emperatriz doña María de Austria, a la que acompañaba un seráfico paje, que fué más tarde San Luis Gonzaga.



Nuestra Sra. del Pilar en su aparición al Apóstol Santiago

Fué en 1219 cuando los cristianos reconquistaron Zaragoza, rescatándola de la cautividad muslímica. Deseaban los moros recobrar por sorpresa la ciudad que habían perdido, y a tal efecto lograron una noche aportillar el muro exterior de tierra; pero cuando habían ya penetrado en el recinto comprendido entre una y otra muralla les cegaron unos resplandores maravillosos, ante los que huyeron aterrorizados y atropelladamente, dejando el campo cubierto de cadáveres. Los cristianos, en tanto, despertados por la algarada y guiados por la luz celeste, salieron a presenciar el portento y hallaron en el portillo la imagen alabastrina que todavía allí se venera.

El informador los ha visto: las cabezas abrasadas por el sol de los rastrojos; buscadores del oro de las espigas en los desiertos de fuego; las hoces y las guadañas en sus manos callosas como armas rendidas ante la divina majestad de la Madre de Dios; como una tregua en la lucha social. En las primeras horas de la mañana van entrando en cuadrillas, y postrados ante la Virgen oran, y más conscientemente que el resto de los mortales, piden el pan nuestro de cada día. Algunos, siguiendo una de las manifestaciones más frecuentes de piedad en los devotos de la Virgen, entran de rodillas y así avanzan desde la puerta hasta la santa capilla.

Y a la vuelta, apagados los fuegos del cielo, y mientras rasga los aires una jota, un alarido que dejaron los árabes al marchar, enganchado en las zarzas del camino, los segadores tornan al templo con la ofrenda de un poco de sol de los campos, prendido en rubias manadas de espigas.

La muy alta devota e christiana Doina Blanca Reyna de Navarra ocupada por fuerte e muy grande enfermedad a la cual no se podía failar remedio de salud, vino en artículo de la muerte et estuvo por tres horas muerta; e los Nobles e Cavalleros, Duenias e Doncellas con los fijos ensemble todos llorando, e facían gran llanto de la muerte de tan bendita Duenia e Seniora.

La Seniora Virgen Santa María del Pilar, que es advocada de los pecadores e da socorro, e ayuda ad aquellos, que estan en angustia, e tribulación, en visión apareció a la dicha Duenia Reyna, asentada en un Pilar de Marbre, e dixole: sirvienta mía Donia Blancha, arrimadvos ad aqueste Pilar mío, e avreis salud; e vista la visión, de continent abrió los ojos, e comenzá a fablar, diciendo: O Seniora Santa María del Pilar, bendicha seais, que me haveis guardado e tornado de muerta a viva. Los que estaban llorando en la Cambra la ayeron que fablaba e daba loores gran...

(Suceso copiado por el P. Villafañe "de un libro escrito en pergamino, de letra de mano muy antigua, con cubiertas de tablas, ya apolilladas por su antigüedad, el cual se guarda en el archivo de la Santa Iglesia de Zaragoza".)

Un soldado de la Virgen, uno de esos héroes anónimos que calladamente luchan por mantener el esplendor del templo del Pilar, es el párroco de dicha iglesia, don Manual María Adam, cuya amabilidad facilita algunos datos al informador.

—¿En qué consisten las obras de consolidación que actualmente se efectúan en la iglesia?

—En dar mayor consistencia a los cimientos, para evitar filtraciones. Se consigue esto con unas inyecciones de cemento líquido a gran presión. Para sostener las columnas se construye un entramado de hierro, que se incrusta en ellas con cemento. Igualmente se da consistencia a los arcos aplicándoles unos de acero. Todo esto hará que quede un templo de una sola pieza.

(Termina en la pág. 6)

La Virgen del Pilar dice...

(*Continuación de la pág.* 5)

—¿Se harán obras de ornato?
—Seguramente.
—¿Muy costosas?
—Más aún que las de consolidación, y eso que éstas serán costosísimas.
—¿Qué cantidad se presupuestó para estas obras?
—En un principio se calculó que con seis millones de pesetas habría suficiente. En la actualidad...
—¿Se harán reformas en el altar mayór?

—Sin duda; pero como todo él es de alabastro, es muy difícil arreglarlo sin desmontarlo antes. No olvide usted consignar que todas estas obras de consolidación las dirige el notable arquitecto Sr. Ríos

A las doce de la mañana del día 20 de mayo de 1905, en presencia de los representantes de Su Santidad y de los Reyes, de doce prelados, de gran número de autoridades civiles y eclesiásticas y de un concurso que ascendía a veinte mil personas, entre el estruendo de las salvas y acordes de las bandas que tocaban la Marcha Real, el arzobispo de Zaragoza coronó las imágenes de la Virgen y del Niño

Ambas coronas, que sólo se diferencian en el tamaño, fueron construídas con joyas donadas por los católicos españoles. Intervinieron en la obra treinta y tres obreros, que tardaron cuarenta y cuatro días en llevarla a cabo.

En la corona de la Virgen hay 2.836 brillantes, 5.725 rosas, 145 perlas, 74 esmeraldas, 62 rubíes y 46 zafiros.

La del Niño está formada por 547 brillantes, 200 rosas, 12 perlas, 16 esmeraldas y 16 rubíes.

Se reunieron tanto oro y tantas piedras preciosas, que, a pesar de haberse dado a las coronas el mayor tamaño posible, y aun poniendo las piedras tan juntas que impiden que se vea la montura, sobraron tres kilogramos de oro y más de 5.000 piedras, con las que se construyó el resplandor que se coloca detrás de la sagrada imagen. En los rayos de éste y las fajas que los sostienen, que son de oro, hay 47 brillantes, 2.311 rosas, 137 perlas, 1.097 perlas hiladas, 83 esmeraldas, 63 rubíes, 57 zafiros, 95 granates, 120 amatistas, 87 topacios, 44 turquesas, siete ópalos grandes, 14 corales grandes y varias joyas que se colocaron sin desmontar.

En el año 1484 comenzó Gilbert la construccón del altar mayor, y en 1509 lo continuó y terminó el escultor valenciano Damían Forment. Todo el altar es de alabastro de las canteras de Escatrón y costó 9.000 escudos de oro, que dieron los Reyes Felipe I y doña Juana. Contribuyó también a esta obra doña Beatriz de Lanuza y Pimentel, virreina de Sicilia.

Allá por el siglo XVIII la plaza del Pilar tenía en algunos sitios cerca de dos estados de altura con relación al pavimento de la iglesia, a la que era preciso descender por varias gradas. Para el desmonte hubiéranse necesitado grandes caudales, que no existían. La tarde del 26 de noviembre de 1717 se reunieron en la plaza del Pilar el arzobispo y otras varias personas importantes de la población. Puestos en fila, el arzobispo empezó a dar espuertas de tierra al deán, éste a las demás dignidades, y así hasta llegar al Ebro, donde eran arrojadas. El pueblo, entusiasmado ante el espectáculo, corrió presuroso a tomar parte en el trabajo, y bien pronto se llenó la plaza de improvisados operarios, entre los que había numerosas señoras. La obra se dió por terminada treinta y ocho días después, durante los cuales se sacaron 12.960 estados de tierra.

Gallarda muestra de amor a la Virgen del Pilar, que en los tiempos actuales empieza a reproducirse con los numerosos donantes que acuden a engrosar la suscripción abierta para las obras de consolidación del templo. Ni beatería ni superstición: Historia. Como en su entrevista con el informador afirmó el párroco; D. Manuel María Adam, hoy no se registran milagros ni con ellos se comercia. Cuantos al Pilar acuden salen con un recuerdo grato de la Virgen. Muchos piden, muchos obtienen y todo no se puede considerar como milagro. Sin beatería y sin superstición deben volverse los ojos a la Virgen simplemente porque Ella ha presidido la historia de España.

LEANDRO BLANCO

LA ESTATUA DE COLON

Muchos son los poetas notables que han cantado con gran entusiasmo al inmortal nauta genovés, ensalzando su hazaña de descubrir el Nuevo Mundo, como uno de los hechos más portentosos que ha ejecutado el hombre. Rafael Pombo, ilustre vate colombiano (nacido en Buga en 1833), llega en su admiración hasta a llamar dios a Colón en estos hermosos versos.

No era un hombre, era un dios el que, a despecho
De las tinieblas del error profundo,
Juego y escarnio de los hombres hecho,
Y armado de una idea contra un mundo,
Dijo a ese mundo, altivo y satisfecho:
"¡Yo, sólo yo, vuestro saber confundo,
Yo en mi pobre locura os desafío
Con otro mundo inmenso, y nuevo, y mío!"

No era un hombre, era un dios el que, vagando
De nación en nación, de trono en trono,
Émulos miserables encontrando
Do hallar pensara liberal patrono,
Iba, bañado en lágrimas, rogando
Más tenaz cada instante en su abandono,
Que vieran lo que ver sólo él podía,
Que tuvieran la fe con que él creía.

No era un hombre, era un dios, el que agitado
Del rapto omnipotente del profeta,
Sin más luz que la luz del inspirado,
Y una alma audaz de abnegación repleta,
Viendo todo en su pérdida obstinado,
¡Y osando todo, fabuloso atleta!
Lanzóse en pos de un ignorado mundo,
A un ignorado mar, sordo y profundo.

¡Ay! ¿dónde ira? ¿quién ve, quién encamina,
Ese feble bajel, sólo y proscrito,
Que va cual descarriada golondrina,
Perdido en el azul del infinito?
Parece una alma triste y peregrina
A quien empuja el dedo del delito...
¡No! ¡dejad! no temáis: Colón va en ella:
¡Medir la inmensidad! he allí su estrella.

En vano ruge el huracán, y en vano
La rabiosa borrasca se rebela
Y sacúdese hambriento el Océano
Bajo la pobre y frágil carabela;
Y cual si Dios negárale la mano,
Huye la luna y la esperanza vuela,
Y a un grito de despecho y de venganza,
Contra Colón la turba se abalanza.

¡Vedlo! cruza los brazos, y sereno
Cielo y piélago y hombres desafía;
Vibra el ojo imperial y el noble seno
Reta el furor de la canalla impía:
Pero ésta vuelve atrás; y al son del trueno
Y al recio azote de la mar bravía,
Todo parece que a Colón ostenta
¡Rey del peligro, dios de la tormenta!

Mas... pasó la ocasión: la mar furiosa,
Cual de asombro y cansancio se adormece,
Sopla próspero el viento, y generosa,
Rauda la carabela le obedece;
La quebrantada multitud reposa
Y ya la virgen alba se estremece,
Mientras con ojo de águila altanera
Colón, siempre de pie, mira... ¡y espera!

¡Hubo luz... y hubo tierra! ¡Tierra! exclama
De súbito una voz; y en el momento
¡Tierra!... de popa a proa se proclama
En himno de frenético contento;
¡Tierra! es el grito unísono que inflama
La multitud en loco arrobamiento,
Y a los pies de Colón lánzase y llora:
Y, dios imaginándolo, ¡le adora!

Pero él, no ve, no escucha: entrambas manos
En humilde oblación levanta al cielo,
Vertiendo de sus ojos soberanos
Llanto de gratitud y de consuelo.
Vió, y midió su mirar dos océanos;
Abrazó el mundo y lo encontró gemelo;
Y, creador como Dios, de su delirio
Brotó su creación...y su martirio.

¡Su martirio!... tal fué la recompensa
Que alcanzó al fin, cual Redentor de un mundo,
Al conquistarlo con audacia inmensa
Para la cruz que en él plantó fecundo;
Era para los hombres alta ofensa
Su excelsa fe, su adivinar profundo,
Y para hacer más grande su victoria,
Santificaron con su cruz su gloria.

Mas ¡ay! si, indigno de Isabel primera,
Tan mal el español te galardona,
¡Cuál tu irritada sombra álzase fiera
Colombia, hercúlea, espléndida Amazona!
Y en tu nombre es el triunfo su bandera
Y en tu nombre magnánima perdona;
Y en tu nombre la fábula realiza,
Y así segunda vez te inmortaliza.

Y hoy, en ese aderezo esplendoroso
De perlas y coral que entrelazaron
Dos mares en el cuello primoroso
De tu indiana gentil; do celebraron
Las bodas que al fortísimo coloso
Y a la virgen del mundo prepararon.
Hoy van tus hijos a la par dolientes,

(Continúa en la pág. 8)

LA REINA ISABEL, COLON, Y EL NUEVO MUNDO

MI HOMENAJE

Por el glorioso día de la "FIESTA DE LA RAZA"

"¡LA REINA ISABEL!"

La sublime efemérides de una inmortal hazaña,
Donde actuó de heroína la gran Reina Isabel,
Cubriendo de laureles a la gloriosa España,
Cuyo trono, fué siempre un florido vergel.
¡Isabel!, Reina egregia, cuyo corazón de oro,
Fué ánfora de amores y cofre de caridad,
La que dió sus alhajas y todo su tesoro,
Al loco y visionario de quien tuvo piedad;
Ella oyó al pobre nauta, escuchó, sus quimeras,
Aplaudió su coraje é ideas sinceras,
Y formó la expedición del mocetón vidente;
Y del puerto de Palos, y arriadas las velas,
Salieron cierto día, tres lindas carabelas,
Camino a la conquista de un nuevo continente.

"COLON"

Gallardo y vigoroso, fornido y pensativo,
Destácase en el puente la arrogante figura,
De aquel digno Almirante, que humilde al par que esquivo,
Vá en busca de laureles y una tierra insegura.
El tiempo veloz corre, se suceden los días,
La gente se impacienta y quiere retornar,
Luchan con vendabales, sed, hambre y noches frías,
Pero la ansiada tierra, no acierta a vislumbrar.
Se revelan airados dispuestos a la guerra,
Más, al clarear la aurora, se divisa al fin, ¡TIERRA!,
Y todos de hinojos elevan su oración;
Triunfó del visionario la luminosa idea,
Y la vaga quimera, fué rutilante tea,
Que pregonó la fama del ínclito Colón.

"EL NUEVO MUNDO"

Cuando el marino pisó por vez primera,
Las áridas y estériles llanuras de aquel suelo,
Teniendo por divisa la "paz" en su bandera,
Clavó la santa cruz y dió gracias al cielo.
Exhausto ya de víveres y falto de dinero,
Luchó por alcanzar la suprema victoria,
Y con la ayuda digna del santo misionero,
Se captó voluntades y conquistó la gloria.
Y tras rudo bregar, veinte estados hispanos,
Fué su valiosa ofrenda a los Reyes Castellanos,
Que admiraron en Colón su ingenio fecundo;
Y aquel a quien tomaban por loco estrafalario,
Colmándole de insultos, sufriendo vil calvario,
Fué más después el ídolo, descubridor de un mundo.

"¡EPILOGO!"

De polo a polo, cuál arcoiris luminoso,
El mundo entero acude, a rendir vasallaje,
Al ínclito Colón, en su día glorioso,
Y a una nación insigne digna de su homenaje;
Las tierras conquistadas, que cuál hijas queridas,
Quieren conmemorar una inmortal hazaña,
Pues saben que ellas deben las savias de su vidas,
A la egregia y preclara excelsa Madre España.
Todo es amor y dicha, contento y alegría,
Y rinden fervorosas su cordial pleitesía,
A la Madre a quien guardan cariño y devoción;
Y, más de veinte estados de la América Latina,
A quién se une en coro, mi patria, Filipinas,
La besan y la abrazan, con todo el corazón.

DR. ANTONIO J. FERNANDEZ
Médico.

Cavite, Cavite, 12 de Octubre de 1932.

LA ESTATUA DE COLON

(*Continuación de la pág. 7*)

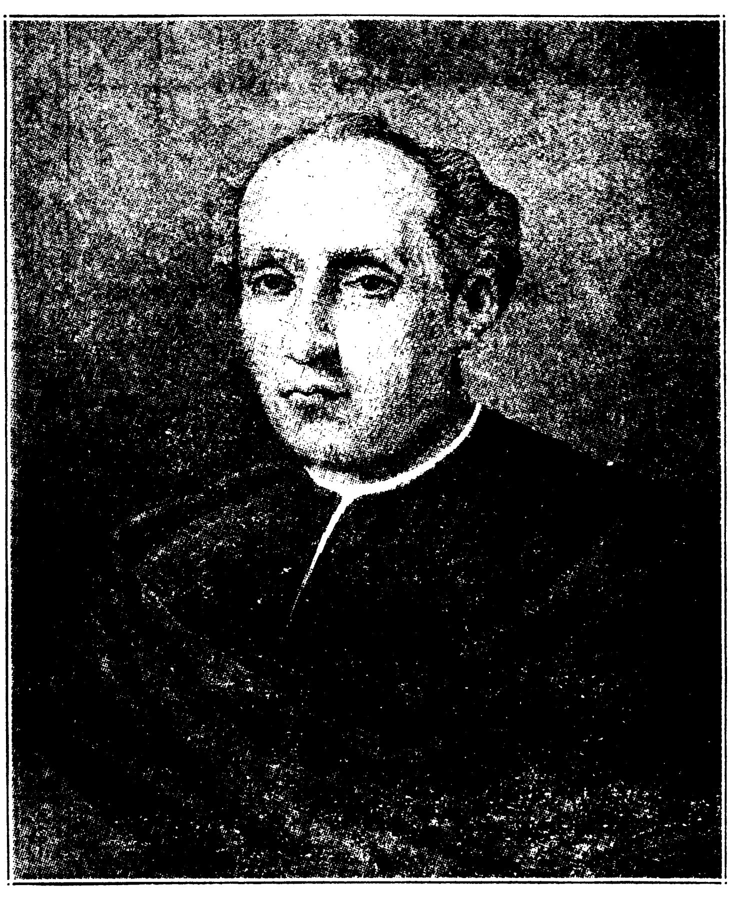
A dar honra a tu imagen reverentes.

Allí do al sello de tu augusta planta
Uniéronse dos cuartos de la tierra;
Donde lloraste con angustia santa
La iniquidad que la ambición encierra;
Allí el ángel serás que armado espanta
Al que nos traiga servidumbre y guerra:
Guardián del paraíso que tú mismo
Con tu brazo arrancaste del abismo.

La gloria del Descubrimiento, la civilización española y sus rivales

La gloria del Descubrimiento—sin duda el acontecimiento más grande de la Historia, provocada por la voluntad y el genio humanos—pertenece exclusiva y directamente a Cristóbal Colón y a España. En ésta encontró el misterioso navegante el apoyo que nadie, absolutamente nadie, habíale concedido. Y la fe, el heroísmo y la resistencia de los marinos españoles hizo práctico el sueño adivino de Colón.

Cúmplense hoy cuatrocientos cuarenta años de la sublime fecha. Hízose a la mar la flotilla española en Palos el 3 de agosto de 1492 y dos meses después, combatida por los elementos, desafiada en cada instante por el misterio inquietante de la tierra ignota que eludía al genio del Descubridor, todavía la "Santa María", la "Niña" y la "Pinta" navegaban en vano en busca del Nuevo Mundo increíble. Rodrigo Sánchez de Triana, al fin, a las dos de la mañana: dió su grito memorable: "¡Tierra!" Y anclaba al cabo Cristóbal Colón, hoy hace cuatrocientos cuarenta años, ante la isla de Guanahaní, del grupo de las Bahama, realizando lo que el mundo entero de entonces—menos España, tierra de fe, de heroísmo y de aventura—había reputado una locura...



Cristobal Colón

Enseguida, comienza la historia de oro de la Conquista. El 28 de octubre llega Colón a Cuba y el 6 de diciembre a Santo Domingo (la Hispaniola). La Humanidad había recibido el más grande donativo que hombre alguno pudo hacerle y España rendía a la Civilización la aportación más definitiva, más transcendental que pueblo alguno de la Historia podrá jamás hacer.

¡El genio español había concebido a América, a toda América!

Pronto, el éxito colombino corría en lenguas por toda Europa, encendía las imaginaciones, despertaba las codicias. "Por Castilla y por León, Nuevo Mundo halló Colón", leía ya el estandarte del Descubridor, concebido por los Reyes Católicos. Y tras las huellas españolas, mar adentro, se lanzaron otros aventureros—hasta entonces incrédulos, ignorantes y temerosos.

Un genovés, Juan Cabot o Gaboto, en 1497, obtenía de Enrique VII de Inglaterra dos carabelas y atracaba al fin a Terranova y Labrador, que habían ya tocado, quinientos años antes los normandos. También el rey de Francia envió al fin sus expedicionarios en demanda de la costa norte del Nuevo Mundo. Pero ya entonces España extendía sus dominios americanos hacia el norte y en 1513 Ponce de León, buscando abrirse paso hacia la región septentrional, llegaba a la Florida...

Y empezó la gran pugna entre la civilización española y sus competidores en el Nuevo Mundo descubierto por Colón.

LA CONQUISTA DE AMERICA SE HIZO POR ALTOS IDEALES

Por el oro fueron a América los garbeadores, los individuos...—El monumento de las Leyes de Indias

Por ALFREDO CARMONA

Sobre el banco de mármol tomó asiento primero un anciano adusto y pensativo, visionario de lejanos horizontes exteriores e interiores. Luego acudieron recios varones y mancebos gentiles con ropillas y gregüescos unos, con cascos y coseletes otros; todos de ardiente mirar y de talante aventurero. Capitanes y pilotos, marinos y soldados. Hombres de rábula. Frailes.

Luz nunca extinguida de atardecer doraba las floridas alamedas llenas de susurros de fuentes y de trinos de pájaro. En la paz perpetua del Elíseo se habían congregado las augustas sombras, convocadas por el anciano pensativo y adusto.

—Nos acusan de no haber tenido más móvil que el oro. Por el oro fuímos a América; por el oro descubrimos y conquistamos; nuestras hazañas no tuvieron más razón que la codicia y el lucro; la sed de oro.

El enorme gentío reunido en la serena glorieta guardó silencio. Muchas cabezas curtidas por la hoguera tropical y por las nieves andinas cayeron avergonzadas sobre los robustos pechos. Entre la muchedumbre que rodeaba el hemiciclo de columnas y el albo asiento, estaban el fiero capitán que tostó los pies al cacique indio para que revelase el escondrijo de su tesoro, y el zorro alférez que tendió la celada al azteca para hacerle prisionero, y el que entró a saco el poblado incaico o colombiano para depredar a sus habitantes y el que impuso terribles contribuciones que labraron con penas indias sus riquezas, y el que robó y violó e incendió...

Cuantos arribaban al Elíseo en los últimos tiempos, todos llevaban la misma cantinela:

—Por el oro.

Españoles y extranjeros, el filósofo alemán, y el tratadista francés, y el investigador yanqui, y el propio compatriota ensayista o conferenciante, decían la misma acusación:

—Por el oro.

Y la simiente que quedó en las lejanas tierras; aquellos hijos de los descubridores y conquistadores; los restos indígenas alumbrados al mundo y civilizados por los españoles también hacían el mismo cargo, duro y acerbo:

—Por el oro exclusivamente.

En el confín de las amplias avenidas que desembocaban a la plazoleta empezaron a dibujarse masas de gentes que avanzaban en ruidoso tropel. Vestían, por grupos, los trajes más diferentes y llevaban las armas más distintas de ofensa y defensa; trajes y armas que se repartían por todos los tiempos de la Historia, desde las edades más remotas y las más obscuras civilizaciones.

Eran los invasores y conquistadores de todas las épocas, los difusores de doctrinas y propagadores de religiones, los hambrientos de curiosidad y de azares, los guerreros, los exploradores, los comerciantes...

Gengis-Kan y sus hordas de mogoles, Jerjes y sus nubes de asirios y persas, Alejandro con sus falanges macedónicas, César con sus legiones romanas. En todos aquellos ojos había ardido el ansia de dominio, y la fiebre del apoderamiento. Todos fueron por el oro o por la tierra de los vencidos; todos impusieron esclavitudes y servidumbres con sus victorias.

Allá asomaban Jasón y sus argonautas de la Cólquide... ¿Qué buscaban en su empresa...? El vellocino de oro... Los fenicios de los navíos de Hiram y de Dido, visitadores de todo el lago azul, ¿qué buscaban...? Oro. Los bárbaros de Alarico, minadores del poder de Roma, ¿qué querían en su éxodo...? Oro. Los guerreros de la Media Luna, propagadores del Corán por Asia y Africa, ¿qué botín perseguían en sus combates...? Oro para levantar sus mezquitas, para cimentar sus palacios, para mantener sus huríes. Oro, oro.

Ahora van alzándose las augustas sombras para decir sus exculpaciones.

Este primero que se ha levantado es de una hermosura varonil y fina bajo su acerado capacete. En su frondosa barba negra han puesto muchos hilos grises los desengaños.

—Yo conquisté con un puñado de hombres más provincias para la Corona de España "que ciudades legaron al emperador sus antepasados". Y para que el dilema fuese "vencer o morir", hice destruir las naves de mi gesta. ¿Por el oro, sólo...? Si por el oro fuese, yo no hubiera tenido que pedir limosna a mi emperador ni morir pobre y desamparado en la aldea sevillana...

Es recio y musculoso este segundo que se ha alzado:

—Yo fuí de los 114 locos que merecieron tal nombre al iniciar la gran empresa. Y después de hambres, y calenturas, y heridas, aún me siguieron 13 cuando tracé en el suelo la raya: "Por aquí al Perú, a las penalidades, pero al triunfo; por aquí a Panamá, a la tranquilidad y el descanso". Penamos, pero conquistamos un reino. No fué sólo por el oro por lo que me asesinaron en Lima...

Arrogante figura la del que le sucede. Es el capitán Núñez de Balboa. El logró salir para América oculto en un tonel; él sufrío luchas, tempestades, sublevaciones, hambres...

—Tomé posesión del mar del Sur, donde no había oro. También di mi vida por la idea de la conquista. Había que pelear con los indígenas y con los compatriotas para mantener la autoridad. Un momento quedé vencido y ordenaron mi decapitación, sin cuidar de mis vicisitudes y penas sufridas por España... No fué sólo por el oro.

Y así van hablando otras víctimas, como Juan de Grijalba, Ponce de León, Juan de la Cosa...; capitanes como Alonso de Ojeda, Pedro de Alvarado, Bernal Díaz del Castillo y Diego de Almagro...;

(*Continúa en la pág. 12*)

UNIVERSAL

Para el "DIA DE LA RAZA"

Por VICENTE DE JESUS

Con o sin cetro es a mi pueblo España
la egregia Madre de inmarchita gloria;
porque es para aquistar siempre su hazaña
las sortílegas cumbres de la historia.

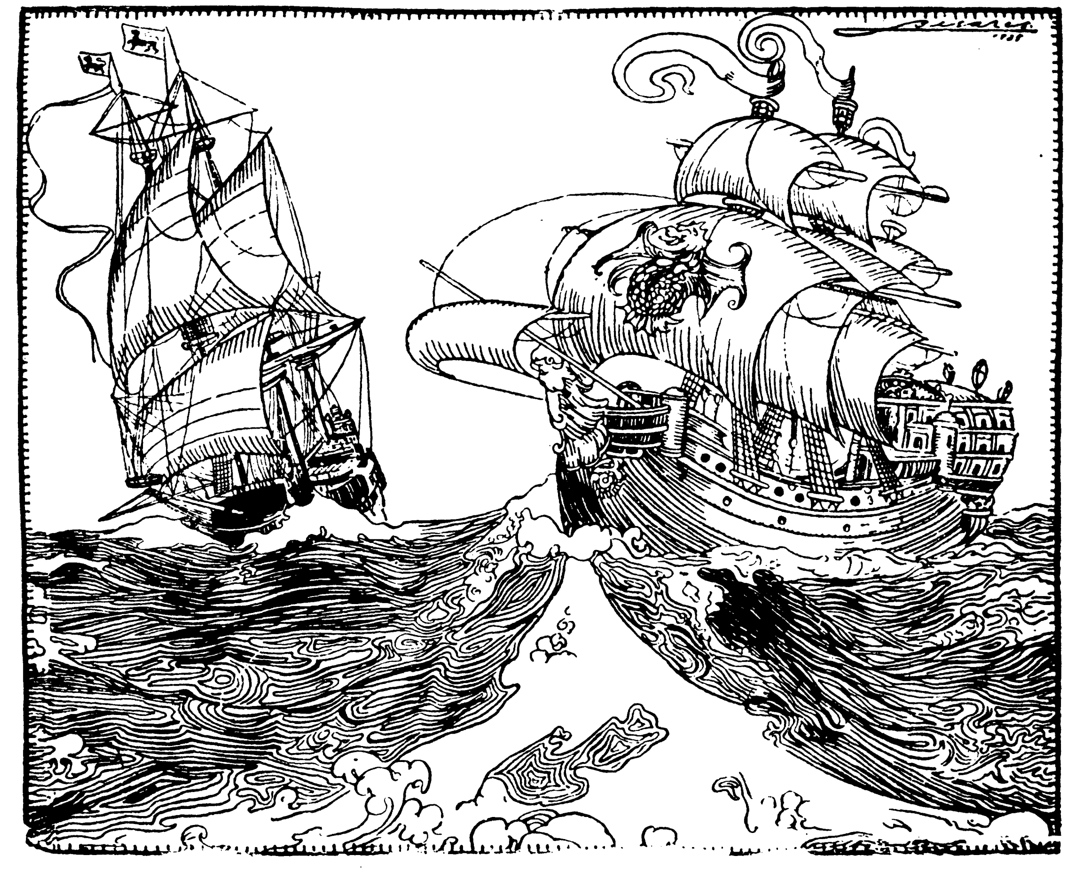
Es su península cual blanca mano
tendida por Europa hacia los mares,
a recibir del Padre Soberano
celestes dones para sus altares.

Sus líneas las han leído las estrellas,
y a pesar de las íntimas querellas,
nada será a su venturanza adverso.

Y si enantes fue España la señora
de veinte pueblos, a inminente aurora,
la Matrona será del universo.

Octubre 1932.

LAS TRES CARABELAS SIMBOLICAS



Cuatrocientos cuarenta años han transcurrido de entonces acá. Un grano de arena en el reloj del tiempo. Más de cuatro siglos en la historia de los hombres. Evocamos la aparición de las tres carabelas frágiles, mandadas por Colón y los Pinzones, llegadas a las tierras ignotas de América en la persecución de un sueño de grandeza. Nos imaginamos a aquellos magníficos argonautas. Sorprendidos por la arrogancia del gesto, nos representamos mentalmente aquel puñado de héroes —que al amparo de la Cruz y del pendón de Castilla,—pusieron la planta en el Nuevo Mundo.

Hoy, Día de la Raza, la nación progenitora y un haz de repúblicas, sus hijas, funden su pensamiento en la añoranza grata de la aventura extraordinaria. En las tres carabelas arribadas, llegaron junto con la pujanza de una civilización, el afán y el entusiasmo creador de un grupo de héroes. Entre todos, holló la tierra nueva el hombre de la idea: Cristóbal Colón, el incansable forjador de una quimera realizada a costa del perseverante esfuerzo y de la fe sin desmayos ni fatigas. Cristóbal Colón, genovés o gallego, pero sobre todo Genio de la Humanidad.

Los años han transcurrido. La España augusta y los jóvenes pueblos, que de ella recibieron la savía vivificante, izan sus banderas en lo más alto, consolidando un común anhelo de recíprocas venturas, al calor de la remembranza magnífica. El nexo espiritual parece indestructible. Está hecho de orgullos fundamentales y de grandes esperanzas. Tiene, sobre todo, la nación descubridora y sus hijas la fe en sus destinos. Y ojalá que esta fe sea tan grande como fué la fe victoriosa del Gran Almirante.

METEMPSICOSIS

Al alma de Don Quijote, por el Día de la Raza, 12 de Octubre de 1932

Por J. Hernández Gavira

Le ha crecido las alas debajo de los brazos
transformándose en águila el hispano león,
prendidos de sus garras los viejos pabellones
que plantara en los mares Cristóforo Colón.

Y remontó su vuelo a los vastos confines,
hundido, Don Quijote, en el extraño avión;
pero está triste el bravo y andante caballero
al saber que ha perdido su divina misión.

No en vano se ha cambiado la férrea vestidura
con la holgada chaqueta cortada en Nueva York,
mas prendido de su alma lleva un clavel de España
y en el semblante el gesto de gran conquistador.

Con rumbo al Infinito navegó Don Quijote
en busca de doncellas y viudas por vengar,
y perdido en los cielos, muñeco de los vientos,
en su propia tierruca se vino a reposar...

Octubre 1932.

La conquista de América se hizo por...

(Continuación de la pág. 10)

nautas como Pinzón, Hernando de Soto y Ocampo...; frailes como el padre Bartolomé de las Casas...

Al levantarse el ardoroso dominico hay un latido de general emoción en el auditorio, cual si fuera a evidenciarse el espíritu que informó la conquista. Los hombres que ahora tiene enfrente el padre Las Casas son los mismos que merecieron sus condenaciones de cristiano, por sus tropelías y sus excesos. Ellos fueron zaheridos y amenazados, denunciados en sus abusos y en sus crímenes, rechazados para la absolución y excomulgados. El amor al indio podía en el alma filantrópica del fraile mas que el imperativo de raza, más que el lazo de nacionalidad. Ni conspiraciones, ni burlas, ni amenazas, pudieron cohibir al abogado de los indios en su labor de tutela y padrinazgo. A veces el cristal con que miraba el trato del español al indio abultaba desmesuradamente las crueldades y depredaciones. Aquellos hombres fueron en más de una ocasión víctimas de la indiofilia del fraile.

Y, no obstante, al hablar el padre tuvo una gesta de más alto ideal.

Algunos de sus hombres buscaron el oro. Todos los invasores de todas las épocas buscaron el oro; pero ningún pueblo civilizó un mundo con más amor ni con más democracia que España.

Dijo así el padre Las Casas a sus acusados de ayer, en la paz serena del Elíseo.

Del por qué Don Miguel de Cervantes Saavedra no mató a Sancho Panza al final de Don Quijote de la Mancha

Por Renán de Zojés

Mi tío Julio Patricio q. e. l. g. s. h. (a Don Jayme C. de Veyra le interesará saber que desciendo por línea directa de tan conocido escritor), hombre de extraordinario ingenio que inventó el reloj Internacional, la hélice horizontal que más tarde habría de ser adoptada por La Cierva en su Autogiro, y el biciclo estable de ruedas colocadas en diferentes planos, cuya muerte temprana se debio a sus extraordinarias curaciones magnéticas, con motivo del Tricentenario de Don Quijote escribió un folletito de 2 x 4 titulado "QUE FUE DE SANCHO PANZA DESPUES QUE MURIO EL QUIJOTE", mereciendo una medalla de plata por tan ocurrente obrita, en donde mi tío, daba muerte de una vez al famoso escudero de Don Quijote, víctima de una apoplejía.

—¿No te parece extraño,— me decía entonces mi tío,— que Don Miguel de Cervantes matara al protagonista de su obra dejando con vida a su escudero? ¿Y qué me dices de la buena Doña Teresa, esposa de Sancho y la sobrina del mismo Señor Quijano?

Yo había leído, desde entonces, muchas veces el libro de Don Quijote de la Mancha. Me subyugaba el libro, en mis años mozos, no tanto por su estilo puro y galano como por la inquietud espiritual de su personaje principal. Para mí era, y aun lo es Don Quijote el libro de la Vida.

Por extraña paradoja, Don Miguel de Cervantes Saavedra, en ese libro de la vida, mató al espíritu-Quijote y dejó vivir la materia-Sancho, de donde resulta una aparente contradicción biológica, puesto que en la vida normal de las seres, lo ordinario es que perezca la materia y sobreviva el alma.

Recapacitando sobre este tema, yo me he preguntado, ¿por qué Cervantes no mató a Sancho Panza dejando vagar por el universo a Don Quijote de la Mancha?

Después de mucho cavilar he

(*Continúa en la pág. 16*)



COLON EN EL ARCHIPIELAGO BAHAMICO

Los indios de todos aquellos cayos, sabedores por los expedidos, y aun por los escapados, del carácter de los huéspedes, iban en sus almadías o canoas alrededor de las carabelas, ofreciendo ricas aguadas de sus copiosos manantiales, que aceptaba Colón de grado para llenar en las bodegas los barriles, con lo que muchísimo se holgaban los naturales, quienes, tras el obsequio suyo, recibían en pago sonajas de las que valen un maravedí en Castilla y agujetas más baladíes aún que las sonajas y mieles de azúcar.

LA ESPAÑA ACTUAL

LA TRADICION IZQUIERDISTA

Por LEON ICHASO

Hasta ahora se tenía como verdad indiscutible que la España netamente española, la España castizamente tradicional e histórica comenzaba con la unidad política y territorial realizadas por Doña Isabel y Don Fernando. Ahora se ha caído en la cuenta de que esa creencia fué un crasísimo error y de que la tradición comienza en aquellos tiempos de la Edad Media en que surgieron las libertades y las autonomías municipales. Este asombroso descubrimiento se debe al Ministro de Justicia, señor Albornoz y al Presidente del Consejo de Ministros, Azaña. El primero se proclamó, con sorpresa general, tradicionalista, conforme a la mencionada tradición medioeval, en aquel discurso por el cual Unamuno lo calificó gráficamente con el nombre del ahijado de Julio César. El señor Albornoz recordó, sin duda que cuando era estudiante, le hablaron de algunas herejías o rebeldías antieclesiásticas y antirreligiosas de la Edad Media—la de los arrianos y la de los maniqueos, por ejemplo,—y, en su obsesión de librepensador con vistas al ateísmo, asentó en la España de entonces la tradición nacional. En cuanto al señor Azaña, afirmó también solemne y enfáticamente ante la Asamblea de su partido Acción Republicana que él era "el español más tradicionalista que hay en la Península"; que las normas republicanas actuales son "las más entrañablemente adheridas a la tradición española" y que los que constituyeron y rigen hoy la República "han puesto punto a una digresión monstruosa de la historia española, que comienza en el siglo XVI y que corta el normal desenvolvimiento del ser español". Después han coreado este peregrino hallazgo histórico el Alcalde de Madrid y otros muchos de aquellos que han comparado a Don Manuel Azaña con su paisano Don Miguel Cervantes.

Tenemos, pues, ahora, gracias a Albornoz y Azaña que la Edad Media, tan abominada y tan anatematizada por los izquierdistas, tan empapada, según ellos de torvo despotismo y militarismo, tan sombriamente encresponada por los mismos con leyendas de tétricas supersticiones y de negro fanatismo es ahora exhumada y consagrada como la tradición de la España actual. De modo que la tradición de los que ahora la rigen parte de aquellos tiempos en que la Iglesia levanta Catedrales como la de Toledo, la de Burgos y la de León, y fomenta y rige las más doctas y famosas Universidades del mundo. De modo que la tradición de la España de Albornoz, de Azaña, y de Largo Caballero nace de aquella edad en que los Godofredo de Boullón, los Ricardo Corazón de León, los Felipe y Augusto, los San Luis y la procesión infinita de cruzados fueron a libertar de los infieles los lugares donde nació, donde anduvo y donde murió Jesús; de aquella edad en que se fundaron tan cristianas y tan devotas órdenes religiosas como la de Santo Domingo de Guzmán y la de San Francisco de Asis, y en que asombraron y llenaron al mundo con la taumaturgia de su saber los Tomás de Aquino, los San Bernardo, los Buenaventura y los Raimundo Lulio; de aquella edad en que los soldados de la Cruz lucha-

(*Continúa en la pág.* 15)

LA VIDA QUE PASA

DESPUES DE LAUSANNE.....

Por JOSE CALVO SOTELO

En la sesión plenaria y final de la Conferencia de Lausanne pronunció Macdonald, el gran artífice de esta histórica jornada, un discurso más enjundioso de lo que suelen ser oraciones de esa índole. En él destacan dos concéptos, dignos de comentario:

"Las pesadas transferencias de un país a otro, sin un movimiento correspondiente de mercancías, no sólo son un castigo para la nación deudora, sino también para los demás Estados." Es casi el huevo de Colón. Pero costó trabajo descubrirlo, o al menos imponerlo. La teoría de las deudas políticas de guerra tuvo beligerancia real mientras éstas se mantenían por debajo de ciertos límites. Pero cuando se desorbitó, con el intento absurdo de llevarlas a cifras inconmesurables, era inevitable su fracaso. Lausanne la entierra, después de haberla herido de muerte Hoover con su moratoria. Aquellos centenares de miles de millones que Alemania había de pagar quedan reducidos a los 12.000 anteriormente satisfechos, más los 3.000 pendientes para después de un trienio, en el supuesto de que: a) Alemania se haya rehecho económicamente, y b), en el mercado existan compradores de los bonos 5 por 100, creados en Lausanne, por tipo no inferior al 90 por 100 de su nominal. Dice Federico Jenny, y dice gran verdad, que las deudas políticas pierden toda su fuerza con el transcurso del tiempo. Evidente. Y la razón no es política, aunque los años conduzcan, por prescripción casi incoercible, a la caducidad de toda clase de anomalías jurídicas. La razón es, sobre todo, económica. Una deuda política exigida de una vez, por cuantiosa que sea, no hiere de muerte al Estado pagano. Una deuda política prolongada desmesuradamente provoca un desnivel casi permanente en la economía deudora, suscitando de paso las múltiples corrientes de amnistía, misericordia o generosidad con que las generaciones de cada postguerra procuran lavar los desenfrenos precedentes.

Agrega Macdonald: "Todos nos hemos puesto de acuerdo sobre una declaración política; todos esperamos que el despilfarro de las riquezas nacionales gastadas en armamentos tendrá fin." He ahí la segunda parte de Lausanne, que incumbe a Ginebra, y que tiene para el mundo tanta o más importancia que la primera. Ciertos moralistas de la Economía ven la raíz de nuestros males presentes en el lujo con que se han montado los Estados, llamando lujo al exceso de burocracia, la política social, los servicios múltiples, en fin, de este Estado providencia que sostiene directamente a la mitad de sus súbditos, a costa, claro es, de la otra mitad. Pero ese es un lujo relativo, que a veces encubre la mayor de las miserias. El de los armamentos, en cambio es lujo auténtico. Aunque lo engendre un recelo justificado, aunque se funde en lecciones de la Historia. ¿Se irá de veras a su reducción? El proyecto de saneamiento presupuestario presentado por monsieur Palmade a la Cámara francesa prevé para el ejercicio próximo una economía global de 1.440 millones en los gastos de la defen-

(*Continúa en la pág.* 15

PAZ EN LA TIERRA

(En la Fiesta de la Raza)

Por F. Barbaza Ramirez

Frente al recuerdo sublime de Cristóforo Colombo,
Aquel genio soberano que conquistó un continente;
Levanto mi copa de oro bajo el azulado dombo,
Por la paz y la concordia del Oriente y el Occidente.

Reine la piedad cristiana entre todos los humanos,
Cese la lucha sangrienta y por demás fratricida;
Haya paz entre enemigos, haya abrazos entre hermanos,
Canten todos victoriosos el gran salmo de la vida.

Unan todos al conjuro clamoroso de la raza,
Y juntos marchen avante por la ruta que les traza
Los dos brazos extendidos de la simbólica cruz;

Y a la voz de aquel Maestro que predicó la armonía,
Depongan todos sus gestos en este glorioso día,
Que es la Fiesta de la Raza, que es el triunfo de la luz.

Octubre 1932

——o——

Después de Lausanne

(*Continuación de la pág.* 14)

sa nacional. Los socialistas quieren aumentar esa cifra, y León Blum ha sugerido para ello que se supriman las grandes maniobras de conjunto y divisionarias. He aquí la oreja antimilitarista, propicia a esconderse detrás del pacífismo para hacer de las suyas. Porque esas maniobras anuales son complemento inexcusable del servicio de un año, ya que sólo así recibirán la debida instrucción todos los reclutas. Además, como alguien apunta, encajan de modo pleno en la doctrina socialista, que en vez de un Ejército regular quisiera organizar la nación armada. Como quiera la restricción de que se trata constituye un fuerte paso en la ruta del desarme, si han de desaparecer éstos o los otros instrumentos de guerra sería muy de desear la fijación de un porcentaje universal de baja en las consignaciones presupuestarias de todos los pueblos, con lo cual se aseguraba de antemano uno de los efectos más apetecidos y esenciales del pacifismo: la desgravación económica de la Humanidad.

Monsieur Herriot coronó su alocución de la noche del sábado, 9, con un párrafo bello y emotivo, que no resistimos a la tentación



DON JOSE CALVO SOTELO

de reproducir: "Caros colegas: Cualesquiera que sean nuestras naciones, nuestras opiniones, nuestras creencias, el francés que os habla querria que esta noche en este instante, todos nos sintiesémos coincidentes en un pensamiento común, en un alma común, y dejásemos descender hasta lo más profundo de nuestras conciencias las más nobles y más dulces palabras que jamás se hayan pronunciado: "Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad." Así, evangélicamente, cristianamente, resumió sus sentimientos en la inolvidable jornada uno de los políticos más laicos de la república Francia. Y no pudo hacerlo con mayor elocuencia ni con más ternura. La antología de las parábolas y de las frases divinas es aún para el mundo civilizado aunque presuma de laico, fuente inagotable de inspiración. Esto no pueden entenderlo algunos de nuestros laicos, que a veces también quieren pertrecharse en aquel sublime archivo de bondad y belleza; pero con tanta ofuscación y tan perversamente, que sus frases, perdida toda nobleza oratoria, degeneran en vil blasfemia.

La tradición izquierdista

(*Continuación de la pág.* 14)

ron tan gloriosamente contra los soldados de Mohaman en Clavijo, en Valencia, en Toledo, en las Navas de Tolosa y en Sevilla.

Encarece Azaña la libertad de los municipios medioevales de tal suerte que señala en ellos la tradición de España republicana. Luego esa libertad pudo nacer, existir, fomentarse y perdurar allí bajo el ambiente de fe acendrada y fervorosa de aquellos tiempos. No le impidieron nada a España que disfrutase de esa libertad y autonomía municipales, más amplias y más arraigadas que las de ningún otro Estado, las firmes creencias católicas de su pueblo. Como tampoco le estorbaron nada para aquella democracia digna, denodada y soberana con que el Justicia de Aragón decía al Rey, puesto de rodillas, en su proclamación: "Nos que cada uno de nosotros valemos tanto como vos y todos juntos más que vos, vos facemos Rey...".

Esa tradición de la libertad y autonomía comunales de España fué después recogida por los Reyes Católicos. No la cohibió nada la unidad nacional. En los tiempos de Isabel y Fernando cada alcalde de pueblo seguía siendo una especie de régulo a lo Don Crespo el de Zalamea. Por eso Padilla Bravo y Maldonado se irguieron tan denodamente con la guerra de las Comunidades contra Carlos Quinto, que conculcó esa libertad y autonomía.

En la historia contemporánea no han sido los que gobiernan ahora a España, como lo ha indicado muy acertadamente el notable escritor Don Salvador Munguijón, sino Don Antonio Maura combatido con tan fiera saña por las izquierdas y Primo de Rivera, los que se han esforzado por devolver a los municipios su libertad. Ya que de tradición histórica se trata, pongamos los hechos en su tiempo y lugar.

¿A qué queda, por lo tanto, reducido el descubrimiento de Albornoz y de Azaña? ¿Dónde esta su tradición española?

Entrevista breve con D. Florencio Gónzalez Diez

Un viernes por la tarde tiradas ya las planas del periódico, y terminada la tarea periodística, pensando ya en la preparación del número extraordinario dedicado al glorioso "Día de la Raza", y deseando pasar un rato agradable con el Representante de la Sociedad de Autores y Escritores Españoles en estas lejanas ínsulas, D. Florencio Gónzalez Diez, fuíme a su casa dispuesto a hacerle una breve entrevista en relación con la próxima llegada de la Compañía de Opereta y Revistas bajo la dirección del simpático y popularísimo Pepe Viñas, tan ventajosamente conocido por el público manilano. El Sr. Gónzalez Diez, siempre muy rehacio a hacer declaraciones a los *chicos de la prensa*, se reafirmó en esta actitud, y con gran esfuerzo pude sacarle lo poquito que publico a continuación.

Cómodamente sentados en amplios butacones de su despacho, de cuyas paredes cuelgan retratos con sentidos autógrafos de autores españoles, como Benavente, Muñoz Seca, los hermanos Quintero, Arniches y otros, a medida que saboreabamos unos magníficos cigarros, el Sr. Gónzalez Diez tuvo la atención de contestar a mis preguntas, acaso impertinentes, en la forma que sigue:



D. Florencio Gónzalez Diez

—¿ .... ?

—Lo primero que se me ocurrió, fué fijar las localidades a un precio relativamente barato teniendo en cuenta el estado de depresión ecónomica por que atraviesa el país; y lo segundo, hacer que las funciones comiencen puntualmente a las 8:30 p.m. para que terminen antes de la media noche.

—¿ .... ?

—Como Vd. habrá visto, examinando la lista de los artistas que vienen, son casi todos figuras bien conocidas del teatro. Conchita Panadés, Enrique Torres, José Viñas, Roberto Ughetti y otros que posiblemente dejarán encantado al público de Manila.

—¿ .... ?

—En la imposibilidad de utilizar el Teatro Metropolitan, por lo que cuesta y por la carencia de palcos, que se hacen necesarios para funciones teatrales, me he visto obligado a contratar el Manila Grand Opera House que está completamente renovado y convenientemente dispuesto para antes de la llegada de la compañía.

—¿ .... ?

—La lista de abonados ya me cubre más de la mitad del teatro, y espero se abonarán muchos más, porque algunas asociaciones han solicitado que se les reserven palcos.

—¿.... ....?

—Para que haya mayor aliciente, tengo el proyecto de organizar funciones regionales: catalana, andaluza, aragonesa, extremeña, castellana, vascuence, etc., a fin de que cada región pueda lucirse, mostrando sus excelencias y habilidades.

—¿ .... ?

—A causa del retraso que sufrío el "Fulda" a su salida de Barcelona, el debút de la Compañía queda aplazado hasta el día 25 del presente con la obra "La Dolorosa" (2 actos) y "Love me" (1 acto).

Comprendiendo que con estas palabras el Sr. Gónzalez Diez daba término a mi entrevista, y no queriendo molestarle más, me despedí de él muy agradecido a su atención y deseándole rotundos éxitos en su empresa.

UN SOCIO DEL GALLINERO.

Manila, Octubre 1 de 1932.

Del por qué Don...

(*Continuación de la pág.* 13)

hallado la solución de esta paradoja en el siguiente aforismo y es que: si en la vida del hombre se cumple la ley de la supervivencia espiritual, no así en la vida de los pueblos, cuya supervivencia es de orden material. Léase la historia moderna de los pueblos más fuertes y se llega a la conclusión de que la espiritualidad de un pueblo está en razón inversa con su bienestar material, es decir que, cuanto más espiritual es un pueblo resulta más pobre que una rata.

Don Quijote, obra universal, estaba destinada a simbolizar la vida futura del universo, la actual y no la de los individuos. De ahí que, mal podía Cervantes haberle matado a Sancho Panza que más tarde habría de reencarnarse en las Américas y extenderse por todo el mundo con la divisa del dolor.

Sancho Panza, el que gobernó las Insulas Baratarias, es hoy el Gobernador General del Universo así como Don Quijote de la Mancha ha sido y será siempre el Primer Presidente de la gran República Ibero-americana.

Manila, Octubre de 1932.

El juicio sumarísimo contra los promotores del levantamiento militar en Sevilla

Las declaraciones de los procesados

La del General Sanjurjo:

En sus declaraciones, el general dice que no tuvo intención de atacar al Presidente de la República ni al régimen republicano. Su acto tendía a derribar el actual Gobierno en nombre del malestar sentido en España y en el Ejército desde hace algún tiempo. El general Sanjurjo, al trasladarse a Sevilla, llevó desde Madrid el manifiesto que ha reproducido la Prensa; pero como a raíz del alzamiento falaces interpretaciones le dieron un carácter monárquico, mandó imprimir en Sevilla otro manifiesto, en el que se reproducía el texto del primero, y en el que se cambió la frase final de "¡Viva la soberanía nacional!" por la de "¡Viva la República".

Este último manifiesto fué el repartido por Sevilla. El general Sanjurjo, en sus declaraciones, no da nombres de ningún confabulado, e insistentemente afirma que en todo momento quiso evitar la posibilidad de derramamiento de sangre. Por eso, al observar cierto desanimamiento en los elementos militares de Sevilla cuando supieron la marcha hacia esta capital de tropas afectas al Gobierno, tomó la resolución de no luchar. Y sin decisión fija, a pie un rato, luego en un automóvil sin luces, que se estropeó varias veces en el camino, se dirigió hacia Huelva, más bien con el objeto de responder ante la primera autoridad que pudiera detenerlo.



El general Sanjurjo (1) saludando a los fotógrafos al entrar en el Palacio de Justicia. A su lado, el general García de la Herranz (2).

La del Capitán don Justo Sanjurjo:

El capitán Sanjurjo, en sus declaraciones, comparte con su padre toda la responsabilidad, y añade que le acompañó en todo momento e hizo cuanto era necesario para secundarle.

La del General García de la Herranz:

Declara el general García de la Herranz su devota amistad hacia el general Sanjurjo, a cuyas órdenes sirvió en Marruecos. Manifiesta que desde hacía ya tiempo había oído al general Sanjurjo algo referente a la necesidad de cambiar la marcha de la política española, sin intención de cambiar el régimen. Recientemente, García de la Herranz había enviado un emi-

sario a Sanjurjo para decirle que retardara el acto de alzamiento que se verificó el día 10. Por eso se vió sorprendido al ser llamado a su casa del pueblo de Brenes (Sevilla), la noche del día 9. En este llamamiento sólo se le manifestaba la llegada de Sanjurjo, sin ninguna otra indicación. Acudió a la entrevista, y observó en el ánimo de todos los reunidos que estaban dispuestos a realizar el acto político auténticamente republicano en contra del Gobierno. Acompañó a Sanjurjo y redactó, con su ayudante, el bando en que se nombraban nuevo capitán general y nuevo gobernador militar de Sevilla. Niega el general García de la Herranz que la supuesta voladura de los puentes fuera a llevarse a efecto, pues no era más que un simulacro para hacérselo creer a las fuerzas del Gobierno que llegaban de Madrid. Consta en las declaraciones de este general el dato de que cuando el general Sanjurjo requirió al gobernador civil señor Valera para que abandonara su puesto, este señor rogó a los enviados que presionaran más los alrededores del Gobierno de Sevilla, para él poder justificar lo que se le pedía. El general García de la Herranz dice que no conocía nombres de personas que estuvieran de acuerdo con los propósitos del señor Sanjurjo y que concurrieran a las entrevistas de Casablanca; tiene la íntima convicción de que dichos propósitos eran conocidos días antes de llegar Sanjurjo a Sevilla, y que también los conocían con esa fecha el comandante del regimiento de Sodia, señor Delgado Serrano; el coronel de Artillería señor Ballenilla y el comandante de Ingenieros señor Sánchez Lahule, de los cuales el primero y el último asistieron a la reunión de madrugada en Casablanca. También habrá dicho que algunos jefes de Artillería sabían la llegada de Sanjurjo a Sevilla antes de recibir órdenes suyas como gobernador militar de la plaza, y que habían acatado todas las órdenes del general sublevado incluso la de hacer fuego con la artillería, si era nesario, según ofreció el comandante de las dos baterías, señor Lizaur, en nombre de los oficiales y clases. Es decir, que todos los oficiales tenían órdenes de sumarse al movimiento sin necesidad de que él se lo ordenara, sino por conducto de sus jefes naturales, con la única excepción del comandante de Caballería señor Viqueira. Es seguro también que al recibírsele indagatoria sobre si era cierto que en el altercado que tuvo con el general de la división, don Manuel González, amedrentó o coaccionó a éste con una pistola, habrá contestado que no es cierto, puesto que ni en esa ni en otras entrevistas sacó nunca armas de fuego, limitándose a decir al general de la división que de aquel sitio no le arrancaba nadie.

La del teniente coronel don Emilio Esteban Infante:

El ayudante del general Sanjurjo, don Emilio Esteban Infante, se limita a declarar que en todo momento estuvo al lado de su general, a quien servía desde hace mucho tiempo. El señor Infante, a las órdenes del general Sanjurjo, ejecutó con toda rapidez las diligencias que le fueron dadas el día 14 de Abril para la implantación de la República.

Impresiones del juicio sumarísimo

La acusacion del fiscal. — Los alegatos de Bergamín. — Las heridas de García de la Herranz.—Las palabras llenas de emoción del hermano de Esteban Infante, y la juventud del capitán Sanjurjo

Por JULIO ROMANO

Siete de la mañana. El Palacio de Justicia está rodeado de guardias. Trajín de *motos, autos* e ir y venir de gente. La noche se ha despedido con un gesto ordenancista, marcial. Horas febriles, emocionadas, cargadas de emotividad. La rebelión del 10 de Agosto en Sevilla tiene su remate en este juicio sumarísimo, en el cual descuella la figura de Sanjurjo con su perfil de fracasado. El prestigio de ayer, convertido en la ruina de hoy. La alegría de las horas de triunfo, en la tristeza de la derrota. Todo el esfuerzo de un hombre por hacerse una personalidad fuerte y cimera durante tantos años, derruído y maltrecho en pocos días. La desgracia destruye en un instante lo que edifica con mano tarda y perezosa la suerte.

Togados, periodistas, fotógrafos, policías. Grupos de obreros en las bocacalles. El vaho de la mañana pone en las caras un tinte lívido. Miradas escrutadoras de los policías; órdenes, preparativos incesantes para el comienzo de esta batalla verbal del juicio.

A las ocho menos cuarto de la mañana sube las escaleras del Palacio de Justicia el general Sanjurjo. Viene rodeado de fotógrafos, letrados y curiosos. Su rostro, pálido, tiene impavidez marmórea. En torno a su cabeza brillan los ojos de las máquinas fotográficas, y las negruras de las togas dan un aspecto de sacerdotal liturgia al cuadro. Alguien alude al dramatismo de la escena, y Sanjurjo, después de ensayar una sonrisa, exclama:

—¡Las he visto peores!

¡Audiencia pública! A la pa-

labra del presidente sigue la irrupción en la sala.

Los procesados no asisten a esta primera parte de la vista. El relator, señor Manzaneque, va leyendo el apuntamiento. La tarea es fatigosa, pesada. El moscardoneo monótono de las palabras invita al sueño.

Empieza el juicio. Sube al estrado el primer testigo, el teniente de la Guardia civil señor Carmona, que afirma que ya iban detenidos por él desde Sevilla los procesados.

Bergamín se asoma al blanco brocal de su cuello y observa al declarante. Sobre la mesa del presidente está el fajín de Sanjurjo, su pistola incrustada de oro y las pistolas de su hijo, su ayudante y del general Herranz.

Junto a los defensores y los magistrados hay sesenta togas en hilera.



Los generales Sanjurjo (1) y García de la Herranz (2) saliendo del Palacio de Justicia, después de terminar la vista del juicio sumarísimo.

"¡Yo pido conmovido, pero resuelto, la pena de muerte para Sanjurjo!"

A las diez de la mañana entran los procesados. Sanjurjo, Herranz, Infante, Justo Sanjurjo. Ocupan los banquillos que hay en el centro de la sala. Dice el presidente: "¡El ministerio fiscal tiene la palabra!" La emoción del momento oprime los corazones.

Habla el fiscal. Se duele de lo penoso de su misión. Afirma que su corazón de hombre sufre al acusar; pero tiene que ser fiel intérprete de la Ley. Mueve las manos en el aire, como buscando las palabras remisas, y poco a poco su voz tiene entonaciones más cálidas y terribles. Se dirige a Sanjurjo y le llama valiente. pero enseguida, con voz tonitronante, le dice que "¡Sus andanzas son una felonía y una traición abominable!" Sanjurjo baja la cabeza.

Y repite el señor Martínez Aragón:

"¡Sanjurjo prometió adhesión y fidelidad a este régimen y al Gobierno, y luego ha sido perjuro y desleal!"

Las palabras ruedan por la sala y encogen los ánimos. La mano del fiscal se mueve ahora como una maza. Cita los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar. Bergamín se aprieta la barbilla y lo mira con ojos de fuina. Una ligera pausa, y dice el señor Aragón, enérgico:

—¡Yo pido conmovido, pero resuelto, la pena de muerte contra el general Sanjurjo!

Un escalofrío recorre la sala. Pasa un espectro frío por este ambiente caldeado por el vaho agosteño.

Habla Bergamín.- Un ambiente lleno de imágenes de guerra

Bergamín comienza a hablar con palabras blandas, suaves, que confortan un poco el ánimo aterrado por las frases del fiscal. Habla de sus años de togado, de su amistad con Sanjurjo, de las proezas de este militar. Es un inventario heroico, un desfile de hechos afortunados. Sanjurjo lo mira con gratitud. Pide prudencia y serenidad, y arremete contra la ola calumniosa que se ha apoderado de la masa. Sanjurjo—afirma—tiene más corazón que cabeza. Cuando ve que los demás le abandonan, se arranca con un gesto de rabia

el fajín, y le cruza la cara con él a otro militar.

Ahora la red dialéctica de Bergamín atrapa las figuras de los guardias que detuvieron a Sanjurjo.

—¡Si hubiera querido irse mi defendido, se hubiera llevado consigo al guardia heroico que lo detuvo!

Dice que el delito no está consumado. Habla de la pena de muerte, y su voz tiene inflexiones de piedad. Busca, con el afán de cazador, las atenuantes. Habla de las dos laureadas del general, de sus hechos de guerra en Melilla, del vencimiento de Abd-el-Krim y la toma de Alhucemas. Petain colocó en el pecho de Sanjurjo la Legión de Honor.

El ambiente se llena de imágenes de guerra. Tiene el relato un regusto a viejo cuento heroico, con desfile de soldados, retumbar de cañones, estrépito de pisadas de caballos, y redoblar de tambores.

Pide para Sanjurjo reclusión temporal, y remata su oración diciendo "que la cosecha de hombres como Sanjurjo no es abundante en España. ¡No pido piedad; pido justicia, que es una virtud divina!"

La elocuencia de Barrena y las heridas del general Herranz

Barrena defiende al general Herranz. Su elocuencia forense es grande. Pone en batería las palabras y las dispara sobre los circunstantes, en afán persuasivo. A veces muerde el final de una frase, como si quisiera quitarle con los dientes las espinas agresivas.

Habla de Herranz como de un militar pobre, austero, sin tacha. Tiene Herranz tres balazos en el cuerpo y ha ido voluntario cinco veces a Africa. A veces, Barrena, cogido por el hilo de su elocuencia, se agazapa detrás de la mesa, se esconde y extiende los dos brazos como un fuerte nadador retórico.

A veces, su palabra se hinca en la emoción del público y hace brotar de ella un raudal emotivo.

Pide la pena de prisión mayor para Herranz, y vuelve a llevar a la zona de observación del público la vida fecunda en hechos heroicos de su defendido, su hombría de bien y su lealtad.

"¡Si mi hermano ha delinquido, que caiga sobre él el peso de la ley

Los nervios están fatigados. El público acoge con alegría los minutos de descanso que da el presidente.

Empieza ahora su alegato el señor don Emilio Esteban Infante, que defiende a su hermano don José, teniente coronel y ayudante de Sanjurjo.

Pone de relieve la angustia de los momentos que atraviesa. "Mi hermano—dice—es una obra espiritual mía. Falto de padre, yo hube de cuidarme de su educación, de su carrera. Yo soy el hermano mayor; he visto con orgullo cómo mi hermano, por su esfuerzo y su vigor intelectual, descollaba, llegando, a los treinta y tres años, a ser teniente coronel del Ejército. Y ahora lo veo ahí en el banquillo, expuesto a la gravedad de una pena, arruinado su porvenir?"

En algunos ojos hay lágrimas. La palabra del letrado vibra de intensa emoción. Extiende los brazos hacia su hermano en un afán liberatorio. En la sala no se oye un rumor.

Y dice el abogado:

—¡Si mi hermano ha delinquido, que caiga sobre él el peso de la ley! ¡Si merece que lo fusilen, que lo fusilen; pero que no lo deshonren llamándole traidor!

Y ahora el letrado se mete en los entresijos de la Ley, la escudriña afanoso, buscando atenuantes, y grita, alzando las manos:

—¡Yo entrego íntegra la suerte de mi hermano a la conciencia del Tribunal!

Un murmullo de aprobación y de solidaridad humana corre por la sala.

La defensa del capitán Sanjurjo evoca la juventud alegre y feliz de este muchacho, tronchada por los días crueles y adversos. La fatalidad ha apagado esta sonrisa de un hombre, como el viento la lucecita que se le opone audaz. El capitán Sanjurjo siguió a su padre, cuya gloria le cegaba.

¡Si este hijo, en un momento difícil de la vida de su padre, lo hubiera abandonado, entonces es cuando hubiera cometido un crimen!

El abogado señor Fernández Rodríguez tiene acentos patéticos. "¡Bajo vuestras togas—dice a los señores magistrados—late un corazón! Yo pido piedad."

El presidente da por terminado el acto.

—¿Tiene que decir algo alguno de los procesados?

Se levanta el general Herranz. Rígido, cuadrado, sin mover los brazos, se dirige al Tribunal. Hace en pocas palabras el triste inventario de su vida, y afirma que no teme que lo fusilen; pero que sí teme la deshonra.

Y acaba diciendo:

—¡Yo sólo tengo una aspiración y un deseo: seguir la suerte del general Sanjurjo!

Y el público, durante un momento, se queda pegado a los sillones, como si los resortes emocionales hubieran amarrado los cuerpos.

Texto íntegro del Manifiesto que ha lanzado el General Sanjurjo durante el fracasado movimiento revolucionario

La forma en que los poderes del Estado han de organizarse se determinará—dice—por la representación legítima de todos los ciudadanos, mediante elecciones sin amenaza ni coacción

Se conoce el texto del manifiesto que, firmado por el general Sanjurjo, ha sido repartido profusamente por Sevilla. En él se dice:

"Españoles: Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular, que demanda justicia y nos mueve a procurarla.

No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado ni inmoralidad que no haya descendido a todos los órdenes de la Administración pública, para el provecho o el despilfarro escandaloso: la fuerza ha substituído al derecho, la arbitrariedad a la ley, la violencia se ha erigido en autoridad y la obediencia se ha rebajado a la sumisión.

La incapacidad se impone donde la competencia se exhibía. El despotismo hace veces de valor y de honor la desvergüenza.

Ni los braceros del campo, ni los propietarios, ni los patronos, ni los obreros, ni el capitalista que trabaja, ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor, ni el contribuyente, ni la industria, ni el comercio, ni el profesional, ni el empleado, ni los militares, ni los eclesiásticos, nadie siente la interior satisfacción de la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada; la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido; la inviolabilidad de hogar sagrado, la plenitud de vivir en el seno de una nación civilizada.

De todo este desastre brota espontáneamente la rebelión de las almas que viven sin esperanzas.



GENERAL SANJURJO

No nos impresiona la emoción de la violencia dimanante del drama de un levantamiento para el triunfo del pueblo. Las angustias del país nos emocionan profundamente.

La revolución será siempre un crimen o una locura, donde quiera que prevalezca la justicia y el derecho; pero no es justicia ni derecho donde prevalezca la tiranía, tiranía que debemos derribar por medios justificados, que copiamos de la revolución que se hizo en abril de 1931.

Momentos mucho más desdichados fueron aquéllos, fueron otros de año y medio de sectarismo tiránico de la economía nacional, que ha sufrido el quebranto de miles de millones.

Se ha hecho mofa y escarnio, en el Parlamento, de lo más fuertemente arraigado en la mayoría de los españoles.

Se han destrozado los organismos de defensa e insultado groseramente a los Cuerpos armados. Ha aumentado la criminalidad de modo alarmante. El paro forzoso se ha extendido en proporciones aterradoras y tiene en la miseria a muchos miles de obreros.

La forma en que los poderes del Estado han de organizarse se determinará por la representación legítima de todos los ciudadanos designados, en las elecciones que se celebrarán en un régimen de libertad, sin amenazas ni coacciones que impidan manifestarse libremente la voluntad individual de los electores. Para ello, es preciso ante todo, que la paz y la disciplina sociales se restablezcan en beneficio de todas las clases y no en el de una sola de ellas, de modo que los actos políticos de todas las tendencias puedan celebrarse en un ambiente de tolerancia y de respeto mutuo, sin que las gentes

pacíficas se vean amenazadas como en el último simulacro de elecciones, por bandas de forajidos.

Los poderes que esta Junta provisional asume durarán el tiempo indispensable para restablecer la disciplina, postulado esencial y previo para la legitimidad de cualquier Parlamento que la nación elija.

Pero durante este período de restauración de la paz pública, será inexorable en la persecución de cuantos aspiren a reproducir los métodos de terrorismo a que acabamos de poner término y, sobre todo, de cuantos estén al servicio de las organizaciones extranjeras cuyo fin esencial es el de introducir y fomentar la discordia interna en las naciones, organizaciones que, por lo que aquí respecta, quedan, desde este momento, declaradas fuera de la ley.

España necesita de todos sus hijos y a todos hace un llamamiento apremiante para que, con fe y energía, nos ayuden y alienten en nuestra obra de reconstrucción y sobre todo trunque en amor el odio que estimula la innoble lucha de clases, que convierte las relaciones económicas entre obreros y patronos en una lucha, más propia de pueblos y tiempos bárbaros que de una nación civilizada.

Intelectuales, técnicos y funcionarios de todos los órdenes: Poned a contribución de la hermosa obra que nos proponemos vuestra inteligencia y vuestro conocimiento honrado del trabajo origen de ideas salvadoras, de provechosas iniciativas y rendimientos admirables.

A todos requerimos para que cooperen a dotar a España de instituciones estables, a instaurar la paz interior, desaparecida, a reconstituir su economía sobre la base de la estricta justicia social, sin la cual no hay dicha verdadera; a imponer la libertad que respeta a todos los derechos legítimos, reconoce y acata la justa jerarquía y hace cumplir todos los deberes naturales y sociales.

Sólo a este fin responderán los decretos de la Junta provisional, y para ello requiere la colaboración de todos los ciudadanos. La cordialidad con que pide y espera su concurso, le autoriza, si se produjera cualquier intento perturbador para reprimirlo de un modo severo.

¡Viva España! ¡Viva la República!



EL DESEMBARQUE EN SAN SALVADOR

Colón se ciñó las más ricas vestiduras y se arrolló al hombro un manto de roja púrpura; una mano asió la espada de combate y con la otra mano asió la cruz del Redentor.

AVISOS DEL CONSULADO ESPAÑOL

REPUBLICA ESPAÑOLA
BOLETIN CONSULAR

A los españoles residentes en Filipinas que cumplan 20 años de edad antes del 31 de Diciembre próximo, se les recuerda, a los efectos del servicio militar, la obligación que tienen de solicitar, de este Consulado General, su inclusión en el alistamiento para el reemplazo de 1933.

Manila, 5 de Octubre de 1932.
EL CONSUL GENERAL
L. ARIÑO

Hay un sello que dice:
Consulado General de España

REPUBLICA ESPAÑOLA
BOLETIN CONSULAR

A los españoles sujetos al servicio militar se les recuerda la obligación que tienen de pasar la revista anual antes del 31 de Diciembre del año en curso.

Manila, 5 de Octubre de 1932.
EL CONSUL GENERAL.
L. ARIÑO

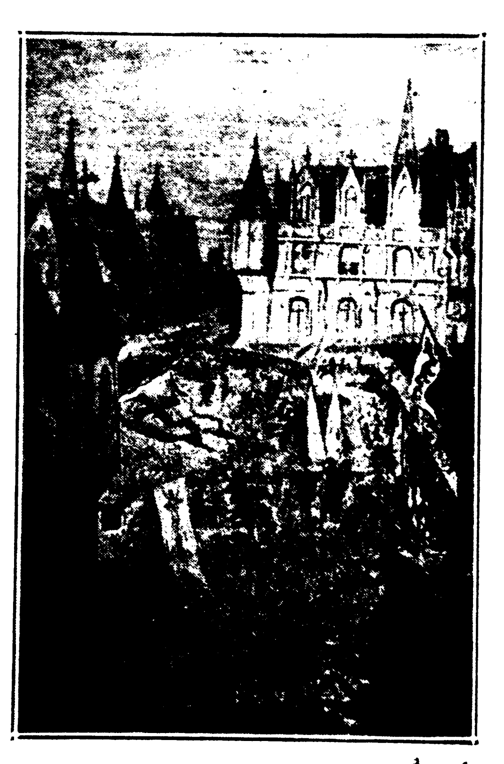
Hay un sello que dice:
Consulado General de España

REPUBLICA ESPAÑOLA
BOLETIN CONSULAR

Se pone en conocimiento de JUAN CALVO DE LUNA, SERGIO GONZALEZ REINOSO y MARIA MOCOBICHE MONTILLA, la conveniencia de que pasen por este Consulado General para informarles de asuntos que les interesan.

Manila 8 de Octubre de 1932
EL CONSUL GENERAL
L. ARIÑO

Hay un sello que dice:
Consulado General de España



ENTRADA TRIUNFAL DE COLON EN BARCELONA

Inútil añadir, conociendo todos a Barcelona como asiento de gentileza, cuánto se esforzaron en mostrar que alcanzaban y comprendían toda la transcendencia del increíble suceso.

AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios, que para conmemorar la fiesta de la Raza, el dia 12 del actual, a las nueve de la noche, en los salones del Casino, se celebrará una Cena-Baile.

El precio del cubierto se ha fijado en ₱3.00.

La reserva de mesas puede hacerse en la Secretaría.

Al objeto de poder conseguir una buena organización de la fiesta, el Comité ruega a los Sres. Socios que deseen asistir, se inscriban antes del día 10 del corriente.

NO ETIQUETA.

Manila, 6 de Octubre de 1932.
El Secretario Honorario
A. ROXAS GARGOLLO

El grandioso festival benéfico del Hospital Español de Santiago

Soberbio acontecimiento artístico-social

Magnífico acontecimiento artístico-social y que dejará grato recuerdo en el corazón de los que lo presencien, será el que tendrá lugar en la noche del sábado, 15 del actual, en el Grand Opera House con ocasión del grandioso festival organizado a beneficio del Hospital Español de Santiago. El programa variado de la exhibición agradará sin duda alguna a la concurrencia, siendo el número más atrayente la brillante exposición de danzas clásicas que se representarán en uno de los intérvalos del baile y que serán ejecutadas con mucho primor y donaire por distinguidas jóvenes del cosmopolitismo social de Manila.

Para la celebración de este festival el citado coliseo se convertirá en un trasunto acabado de los soberbios cabarets de Europa. Se retirarán de su sitio las lunetas y en su lugar como en los palcos, se colocarán debidamente las mesas para los concurrentes. En los pasillos del teatro los que deseen **bailar** hallarán espacio bastante para entregarse al movimiento acompasado de una escogida orquesta. La exhibición de bailes y trajes tendrá lugar antes de la media noche en el escenario.

El programa íntegro de la fiesta es el siguiente:

(1) ENSEMBLE EXCENTRIQUE

Niños

Matilde Zobel
Consuelo Zobel
Mary Pickett
Angelita Casanovas
Lottie Viegelmann
Conchita Gomez
Tumble McCarthy
Milagros de la Riva

Niñas

Billie Williams
Gwenifer Lewis
Lucy Pickett
Ruth Cadwallader
Agnes Bush
Nancy Lewis
Mennie Loewinsohn
Conchita de la Riva

Presentado por Dña. Concepción de Roces.

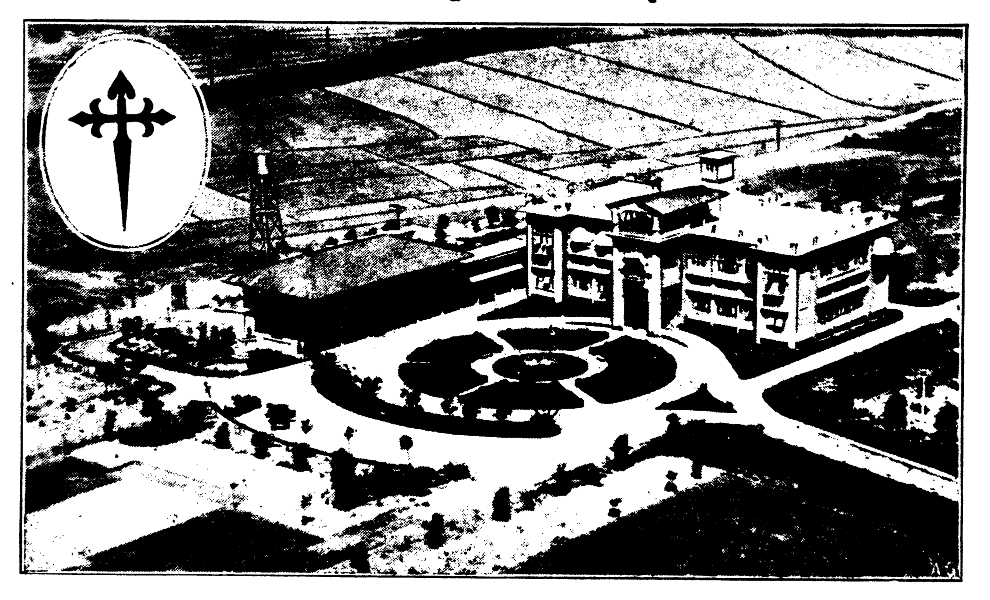
Puesto en escena y dirigido por Mrs. W. J. Williams.

Colaborado por Miss Billie Williams.

(2) FASHION REVUE by "ADA"

1—Ancient Greek woman — Virginia White
2—Woman of the 17th century — Lottie Viegelmann
3—María Antoniette, 18 century — "Ada" Dehn
4—At the time of Schubert, 19th century — Mrs. Graher
5—Beginning of the 20th century — Cristina Alegre
6—The latest creations of 1932-33
a. Negligée— usado por Dorothy Crovat
b. Morning dress— usado por Katsy Parsons
c. Tennis costume— usado por Miss Scdwab
d. Bathing suit— usado por Margaret Tietjen

(*Continúa en la pág. 26*)



El Hospital Español de Santiago.

GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y COMUNICACIONES

OFICINA DE CORREOS
MANILA

DECLARACION JURADA
(REQUERIDA POR LA LEY 2580)

El que suscribe, Alberto Campos, propietario de "Voz Española" que se publica una vez por semana en Manila, ciudad de Manila, Islas Filipinas, después de haber prestado el juramento que previene la ley, somete la siguiente declaración de propiedad según requiere la ley 2580 de la Legislatura Filipina.

NOMBRE	DIRECCION POSTAL
Director,—Alberto Campos	P. O. Box 2182, Manila
Gerente, — " "	id.
Editor, — " "	id.
Admor., — Licerio Castén	id.

Manila, 26 de Septiembre de 1932.

ALBERTO CAMPOS
Director-Propietario

Suscrito y firmado ante mi hoy 26 de Septiembre de 1932. El declarante no exhibió cédula personal. Exento por edad.

Registro Notarial No. 701
Página No. 71
Libro 111
Serie 1932

J. RODRIGUEZ SERRA
Notario Público.
Hasta 31 de Diciembre de 1932.

Hay un sello de 20 centavos.

Patronato y Consejeros del Hospital Español

PATRONATO DE DAMAS

Pres. Honoraria
Ilma. Sra. de Ariño
Presidenta
Ilma. Sra. de Elizalde
Vice-Presidenta
Sra. Dña. Ramona G. de von Kauffmann
Tesorera
Sra. Dña. Aimée S. Viuda de Alegre
Secretaria
Srta. Carmen Sobral
Vocales
Sra. Dña. Esperanza G. de Hagedorn
" " Florence Vda. de Cadwallader
" " Concepción V. de Roces
" " Paz de Correa
" " Gloria B. de Sobral
" " Vda. de Pando
" " Carmen M. de Soriano
" " Angelita O. de Zobel
Mrs. J. C. Rockwell

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente:—Sr. Don Adrian Got
Vice-Presidente:—Sr. Don Santiago Freixas
Tesorero:—Sr. Don Miguel Pujalte
Contador:—Sr. Don Rafael Gutierrez
Secretario:—Sr. Don Francisco Oleaga

CONSEJEROS:

Ilma. Sra. Doña Carmen Diaz Moreu de Elizalde
Sr. Don F. Von Kauffmann
" " Andres Soriano
" " Joaquin Sanchez Mena
" " Antonio de la Riva
" " Santiago Picornell
" " Gerardo Garcia
" " Manuel Ma. Rincon
" " Tomas del Rio
Rev. Francisco de la Banda

ROPERO DE SANTIAGO

Presidenta:—Ilma. Sra. Doña Carmen Diaz Moreu de Elizalde
Vice-Presidenta:—Srta. Mila Brias
Tesorera:—Srta. Carmenchu Elizalde
Secretaria:—Srta. Carmen Sobral

VOCALES:

Srta. Matilde Zobel
" Cristina de la Riva
" Charito Ortigas
Mrs. C. Parsons
Miss Mary Cadwallader

COMITE, VENTA DE BILLETES

Sra. Dña. Carmen de Elizalde
" " Aurora de Quezon
" " Concepción V. de Roces
" " E. de Lopez Mena
Mrs. H. D. Dravo
" M. Kahn
" Hocson
" N. Mullen

COMITE DE ESPECTACULOS

Sra. Dña. Carmen de Elizalde
" " Concepcion V. de Roces
" " Carmen M. de Soriano
Srta. Carmen Sobral
" Charito Sobral

COMITE DE RESTAURANT

Sra. Dña. Carmen de Elizalde
" " R. de von Kauffmann
" " G. de Sobral
" " Julieta C. de Gutierres Répide
" " Margarita de Myer
" " Milagros de Perez Rubio
" " Pacita de Pardo de Tavera
" " Margarita L. de Sanchez Mena
" " Maria Soterraña Vda. de Tuason
" " Vda. de Pando
" " Vda. de Alegre
Mrs. Cadwallader
" Hagedorn
" Robert Wright
Srta. Concepcion Cacho
" Manuela Gay

El grandioso festival benéfico del Hospital...

(*Continuación de la pág.* 25)

e. Pyjama—
usado por Miss Cuür
f. Traveling dress—
usado por Eleonor Parperin
g. Afternoon party dress—
usado por Pansy Tait
h. Evening ensemble—
usado por Mrs. "Ada" Dehn
i. Bridal gown—
usado por Jane Bartlett
j. Bridesmaid—
usado por Josephine Kahn
k. Flower girl—
usado por Hedda Dehn
l. Ring bearer —
usado por Mary Camidge.

Los trajes, vestidos, sombreros y accesorios son creaciones hechas por
"ADA" (Mrs. P. Dehn—300 Dewey Boulevard)

Los trajes de baño, vestidos de viaje y pijamas has sido confeccionados por
HOME INDUSTRIES, INC.

(3) EL SUEÑO DE UN PINTOR
(a) *Waltz Moderne*
(b) *Danze Grotesque*

(4) LA MAJA Y SUS MARIONETTES
La Maja . . . . . Lolita Gregory
(a) *Danza de Granados*
Cantado por Lolita Gregory
Bailado por—
Angelita Casanovas.
(b) *Rhythms*
Solo de baile por—
Doris Laing.
Doris Laing.
Terry Therhurne.
(c) *Machicha Brasileña*
Bailado por—
Charito Sobral, Terry y Terhurne.
Puesto en escena por—
Terry Terhurne.
(d) *Nautch Dance*
Bailado por—
Mary Pickett.
Puesto en escena por—
Mrs. W. J. Williams.
(e) *Cruz de Mayo*
Cantado por—
Lolita Gregory.
Director Músico, Sr. D. Pablo Balduz.

Informacion General de España

El Duque de Sevilla, que es pariente del ex-Rey Alfonso y el Conde Serena, detenidos

El Presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña, manifestó que las Cortes suspenderían sus sesiones, aprobadas el Estatuto y la Reforma Agraria

MADRID, agosto 30.—El duque de Sevilla, pariente del ex- rey Alfonso XIII, fué arrestado hoy acusado de haber estado complicado en la reciente revolución.

También fué detenido el conde de Serena, por habérsele hallado armas y municiones en su residencia.

Las Cortes suspenden sus sesiones

MADRID, agosto 30.—El premier don Manuel Azaña, anunció hoy que las Cortes suspenderían sus sesiones el día 9 de Septiembre, quedando aprobados el Estatuto Catalán y la Reforma Agraria.

Aprobados seis capítulos de la Reforma Agraria

MADRID, agosto 30.—Las Cortes aprobaron hoy las capítulos sexto, décimo, onceno, decimotercero, decimocuarto y décimoquinto de la Reforma Agraria.

El capítulo onceno ordena un censo inmediato de agricultores que recibirán tierras. El décimo tercero prohibe la venta o transferencia de las tierras cedidas por el Gobierno.

Todas las clases sociales tendrán entrada en el Cuerpo diplomático

MADRID, agosto 30.—El ministro de Relaciones Exteriores, don Luis de Zulueta, anunció que el nuevo decreto de reorganización permitirá la entrada de jóvenes de todas las clases sociales al servicio diplomático "con el fin de infundir el espíritu de los principios republicanos".

Los comunistas destruyeron la Ermita de Santa Quiteira

TERUEL, agosto 30.—Un grupo de comunistas destruyó hoy la Ermita de Santa Quiteira, incluyendo valiosas imágenes. Once individuos fueron arrestados.

El Ayuntamiento de Madrid ha pedido al Gobierno un subsidio de diez millones de pesetas para varias necesidades urgentes

Por medio de un decreto dictado por el Primer Ministro, señor Azaña, se autoriza la publicación de más de 150 periódicos derechistas suspendidos a raíz de la revolución

MADRID, agosto 30.—El Alcalde de Madrid, don Pedro Rico, los concejales del Ayuntamiento madrileño y los diputados a Cortes por esta capital entre ellos el presidente de la Asamblea, don Julián Besteiro, se reunirán esta noche con el fin de tratar de una proposición del Alcalde en que pide a las Cortes concedan un subsidio de diez millones de pesetas al municipio.

Entiende el Alcalde que el Gobierno no debe desatender este ruego del Ayuntamiento madrileño que se encuentra necesitado de tal subvención para poder atender a sus más urgentes necesidades.

Arrestado el Superior de los Franciscanos

ALICANTE, agosto 30.—El Padre Angel Estanislao, del convento de franciscanos de Monforte del Cid, ha sido arrestado esta noche por orden del Gobernador Civil de la provincia.

Se acusa al Superior de los franciscanos de estar complicado en la entrega de las armas que aparecieron en un convento de capuchinos en Lorca.

Autorizados a publicarse los periódicos suspendidos

MADRID, agosto 30.—El primer ministro Azaña promulgó hoy un decreto permitiendo la publicación de todos los periódicos que fueron suspendidos a raíz de la sublevación del general Sanjurjo en Sevilla.

Todos los periódicos no republicanos que quedaron suspendidos por una disposición que no tiene precedentes en España, podrán reanudar sus publicaciones en virtud del decreto de hoy.

La medida afecta a más de ciento cincuenta periódicos, ocho de los cuales son madrileños.

Reorganización total de los Ministerios de Estado y Justicia españoles

El Gobernador de Barcelona desmiente los rumores de una huelga general preparada por elementos comunistas y sindicalistas

MADRID, agosto 30.—El ministro de Estado, don Luis Zulueta, sometió hoy a la consideración de sus compañeros de gabinete un decreto para la reorganización del departamento a su cargo. A la salida del consejo el ministro se negó a dar detalles acerca de la medida, hasta tanto no sea aprobada por el Presidente de la República.

La razón que se ha dado para justificar la reorganización del departamento de Estado es que la República encuentra una resistencia pasiva entre los empleados del departamento.

No obstante reconocerse la competencia de todos los empleados del departamento de Estado, los cuales cumplen con sus deberes, se considera necesario inyectar un poco más de espíritu republicano en él.

Por esta misma razón, se dice, el departamento de Justicia está efectuando su reorganización desde hace días.

El decreto presentado por Zulueta al Consejo de ministros, autoriza a sustituir a los empleados que sean aristócratas o que tengan tendencias monárquicas por individuos de probado republicanismo.

Carecen de fundamentos los rumores de huelga general

BARCELONA, agosto 30.—El gobernador civil de la provincia ha declarado hoy que los rumores que han estado circulando insistentemente acerca de que los elementos sindicalistas y comunistas proyectan una huelga general para pronto, probablemente carecen de fundamento.

Las agencias del gobierno, agregó el gobernador, están preparadas, sin embargo, para toda clase de eventualidades.

"Tan pronto como advirtamos el menor síntoma de desorden ordenaremos la clausura de todos los centros sindicalistas y comunistas de la provincia", terminó diciendo el gobernador.

Mientras tanto, se sabe que la policía está investigando un "vasto plan" terrorista en relación con la rumorada huelga general.

Los agricultores de la prov. de Orense se encuentran en la miseria a consecuencia de temporales que arrasaron las cosechas

Todos los jóvenes republicanos mayores de 21 años podrán participar en las oposiciones para entrar en el Cuerpo diplomático, sabiendo francés, inglés y teniendo cultura

ORENSE, agosto 31.—Los agricultores de esta región se encuentran prácticamente en la miseria, pues los recientes temporales han destruído las cosechas.

Por otra parte, las poblaciones orensanas, comienzan a sentir los efectos de la escasez de los frutos de la tierra, pues al paso que se van consumiendo los stocks que había en los almacenes, no llegan nuevas existencias por haber arruinado los temporales a los campos.

Se han enviado mensajes urgentes al gobierno para que acuda en auxilio de los agrarios.

Celebrarán oposiciones para el Ministerio de Estado

MADRID, agosto 31.—El ministro de Estado don Luis Zulueta, ha dado a conocer las líneas generales del proyecto que presentó ayer a la aprobación de sus compañeros de gabinete para la republicanización del ministro a su cargo.

Dijo el ministro que el próximo mes se celebrarán las oposiciones a las cuales podrán concurrir todos los jóvenes republicanos que deseen entrar en el servicio exterior.

Una de las principales condiciones que se exigirán a los opositores será que conozcan el francés y el inglés y que tengan una sólida cultura general. Los solicitantes deberán ser españoles de nacimiento y tener por lo menos veintiún años de edad.

Los que aprueben en estas oposiciones recibirán un año de práctica en Madrid y otro año de práctica en el extranjero.

Los diputados españoles tratan de dominar las organizaciones de los obreros con la nueva ley votada

Declarada la huelga general en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras ciudades para protestar contra la ley. Un teniente y varios guardias de asalto heridos por grupos comunistas

MADRID, agosto 31.—Los socialistas de la Asamblea han aprobado esta noche a toda prisa una ley en virtud de la cual se obliga a las organizaciones obreras de todas clases a someterse a ciertas reglas que limitan el libre desenvolvimiento de sus acciones, con el fin, según parece, de destruir las sociedades comunistas y sindicalistas que forman parte de la Confederación General del Trabajo, que, a juzgar por los rumores que circulan desde hace días y por las precauciones que toman las autoridades, proyectan declarar una huelga general revolucionaria.

Las medidas aprobadas esta noche se pondrán inmediatamente en vigor.

Por otra parte, continúan llegando noticias acerca de las numerosas medidas de precaución que han adoptado las autoridades de toda España contra la posible huelga revolucionaria de los sindicalistas, la organización más peligrosa de España, que recurre a campañas de terror antes que someterse a la autoridad del gobierno.

Manifestación tumultuosa en Valencia

VALENCIA, agosto 31.—Un teniente y varios guardias de asalto resultaron heridos esta noche con motivo de una manifestación comunista que se celebró en la noche de hoy, para protestar contra la promulgación de una ley de aso-

ciaciones que trata de desorganizar a la Confederación General del Trabajo.

La Confederación del trabajo declara huelga general

BARCELONA, agosto 31.—La Confederación General del Trabajo ha declarado una huelga general en esta capital, en Zaragoza, Valencia y otras ciudades de España, en señal de protesta contra la ley de asociaciones republicanas que tiende a favorecer a la Unión General de Trabajadores, contra sindicalistas y comunistas.

Declaran de utilidad pública el Congreso Hispano-Marroquí que se efectuará en Madrid

El referido Congreso, que ha sido organizado por la Entidad de Estudios Coloniales de Melilla, se celebrará en la capital de España, del 1 al 15 de octubre y consta de XII secciones

MADRID, septiembre 2.—Organizado por la Asociación de Estudios Coloniales de Melilla, se celebrará en Madrid del 1 al 15 de octubre próximo un Congreso Hispano-Marroquí, que ha sido declarado de utilidad pública.

El Congreso constará de las siguientes secciones:

Sección I. Régimen inmobiliario de Marruecos. Propiedad rústica Propiedad urbana. Régimen económico de la Propiedad. Impuestos y contribuciones de diversas clases que la afectan. Orientaciones sobre estos extremos. Propiedades del Majzen, del Habús, bienes colectivos.

Sección II. Comercio. Objetivo español de carácter económico en Marruecos, en general, y en la zona de Protectorado español, en particular.

Necesidad de organizar la producción Nacional y sus elementos de penetración de transporte, de distribución y de crédito para el transporte de la exportación.

Régimen aduanero: A) Tendiendo a incrementar la exportación de productos españoles. B) Con vistas a regular la producción de nuestra zona de Protectorado y su entrada en España.

Producción actual y futura de Marruecos. Consideraciones sobre la producción del Marruecos no español. Orientaciones sobre nacionalización de la producción en la zona de Protectorado asignada a España. Política a seguir sobre precios de costo de la producción en nuestra zona.

Sección III. Industrias españolas en Marruecos. Industrias propias. Protectorado español. Posibilidad de desarrollos industriales en el Protectorado, complementarios de la economía nacional. Perfeccionamiento de las industrias indígenas.

Sección IV. Agricultura y ganadería en Marruecos. Cultivos actuales. Industrias derivadas de ellos. Relación económica con los cultivos españoles. Necesidad de su modificación para que resulten armónicos y complementarios de la producción nacional. Medios de ir a la transformación. Formación de la ganadería e industrias pecuarias en igual relación y armonía con las correspondientes de España.

Sección V. Industrias del mar en Marruecos. Pesca. Esponjas. Salinas, Conservas. Salazones. Su industrialización relacionada con las similares de España.

Sección VI. Economía y Hacienda del Protectorado español. Impuestos del Majzén. Impuestos locales. Política económica a determinar para el porvenir. Aspecto bancario y crediticio.

Sección VII. Vida local de las poblaciones del Protectorado, en el aspecto social y político. Necesidad de un régimen diferente al de España con arreglo a la consideración del país extranjero y el mandato internacional que ejercemos.

Sección VIII. Las plazas de soberanía española en el Norte de Africa. Función utilitaria que de las mismas puede conseguir la Economía española. Sus puertos, sus vías de comunicación, sus regímenes económicos. Lo que en lo político representa una sólida posición económica de España en sus plazas de soberanía.

Funciones estatales, Intervención del Estado para organizar en forma práctica el normal desarrollo del anterior programa.

Simplificación en la Administración y unidad de acción entre el Protectorado y las plazas de soberanía, bajo la alta dirección del Estado.

Sección IX. Publicaciones, Prensa y artes gráficas en el protectorado español y plazas de soberanía. Su desarrollo y finalidad.

Sección X. Vías de comunicación, comerciales, marítimas. Turismo: Vías férreas. Minería y explotaciones mineras. Puertos.

Sección XI. Instrucción, cultura y bellas artes en Marruecos. Enseñanza española. Idem musulmana. Idem israelita. Trabajos del país. Escuelas de tales enseñanzas. Orientación que debe dárseles. Música árabe.

Sección XII. Sanidad e higiene. Aspecto del país marroquí en orden a Sanidad e higiene. Paludismo. Enfermedades de los naturales. Acción del médico.



Continúan las autoridades, tomando toda clase de precauciones contra el comunismo

Cree el Gobierno que con el arresto de los diecisiete comunistas, se han podido evitar los actos de terrorismo que habían planeado los extremistas

MADRID, septiembre 2.—La policía ha revelado hoy oficialmente que con el arresto de diez y siete comunistas el pasado domingo, se han evitado los actos de terrorismo que se iban a llevar a cabo conjuntamente con la huelga general revolucionaria decretada por la Confederación Nacional del Trabajo.

El arresto de los diecisiete comunistas, realizado en los momentos en que los sindicatos de Barcelona proclamaban la huelga general en señal de protesta contra la nueva Ley de Asociaciones aprobada por los ministros socialistas, fué conocido por el corresponsal de International News Service horas después de efectuado e inmediatamente lo trasmitió a sus periódicos.

Entre los complicados en el complot terrorista se encuentra el argentino Víctor Cordobillar y el suizo Edward Fischer.

La Confederación Nacional del Trabajo, compuesta principalmente de sindicalistas y comunistas, entiende que la nueva Ley de Asociaciones aprobadas por los socialistas tiene únicamente por objeto obligar a la Confederación a someterse a los dictados de la Unión General de Trabajadores.

Extraoficialmente se ha desmentido que la policía haya practicado tales detenciones y las autoridades se niegan a hacer comentarios.

Por lo demás, no han cesado de tomarse medidas extraordinarias de precaución contra posibles desórdenes.

De Barcelona comunican que el gobernador civil sigue adoptando nuevas medidas de precaución, mostrándose muy activa la policía, que vigila a los elementos sindicalistas y comunistas por temor a que de un momento a otro pueda registrarse la huelga.

Graves cargos acumulados contra el General don Dámaso Berenguer, por los sucesos ocurridos en Jaca, Huesca

En Valencia han sido detenidos dos aristócratas, y se ha dado la orden de detención contra otros 3 por tener armas y hacer contrabando de ellas para el pasado complot

MADRID, septiembre 2.—Se ha formulado el pliego de cargos contra el general Dámaso Berenguer por los sucesos de Jaca.

Los cargos que aparecen son: haber intervenido de modo directo con órdenes terminantes cerca del capitán general de Aragón y de los vocales del Consejo sumarísimo obligando a los jueces a que lo tramitaran con la mayor celeridad posible y exigiendo que el fallo se ejecutara inmediatamente ocultando a sus compañeros de Gobierno la sentencia.

También se le hace el cargo de haber desatendido los ruegos de indulto que por telégrafo le formularon diversas organizaciones, impidiendo con ello que se llegara a impetrar la gracia de indulto.

Estos graves cargos colocan a Berenguer en la situación de verdadero autor por la presión constante que ejerció sobre el Consejo de Guerra.

A la Carcel

VALENCIA, septiembre 2.—Siguiendo instrucciones de Gobernación, ingresó en la cárcel el comandante Micó.

Contrabandista de armas

La Guardia Civil ha detenido en Burjasot a los aristócratas José María Vallaterra y José Molina, acusados de tenencia ilícita de armas y contrabandistas de armas con destino al pasado movimiento.

También se ha dado orden de detención contra otros tres aristocratas.

En previsión de desórdenes

El jefe superior de Policía dió órdenes a todos los comisarios de la capital para que adopten las medidas oportunas, ya que se tiene noticia de que los comunistas pretenden producir desórdenes.

PAGINA SOCIAL

El "Círculo Escénico" dará una función el 20 del actual

A beneficio de la Viuda e hijos de Joven

La brillante sociedad de cultivadores del arte escénico español que tan alto ha puesto el nombre del "Círculo Escénico", ha acordado dar una función a beneficio de la afligida y desamparada viuda y de los huerfanitos de nuestro llorado compañero en la prensa Román Joven.

La función se dará en matiné, el jueves, 20 del presente mes, a las 5 p. m. en el Grand Opera House, y se pondrán en escena las aplaudidas obras "La Redimida" de Abad y "El Unico Cliente" de Liongson, en que tan celebrada por nuestro público ha sido siempre la espléndida actuación de los aficionados del "Círculo Escénico."

Desde que ocurrió la desgracia, han llovido materialmente sobre nuestros colegas de esta capital, mensajes de condolencia y de veneración a la memoria del finado, en un verdadero pugilato de glorificación de sus virtudes.

Llega la hora de demostrar "con hechos" la sinceridad de tan calurosas manifestaciones de simpatía y cariño al difunto, tendiendo una mano compasiva a los seres que él más amó en este mundo: su esposa y sus hijitos.

Todo lo que hay que hacer para ello, es tomar una localidad para esta función de beneficio y decidirse a pasar un rato agradable. No es ciertamente, gran sacrificio.

Por las Fiestas de Cavite

Este año, se van a celebrar con gran pompa y esplendor, las tradicionales y legendarias fiestas del pueblo de Cavite, en los días 12 y 13 de Noviembre de 1932.

El conocido médico y poeta caviteño, Dr. Antonio J. Fernández, como Presidente de los festejos este año, se encargará de hacer un Programa digno para la celebración del festival, y como homenaje de pleitesía a la excelsa

(Continúa en la pág. 33)

Comité de venta de billetes para el Festival español

Las siguientes damas forman el Comité de Venta de Billetes para el festival benéfico del Hospital Español de Santiago que tendrá lugar en el Manila Grand Opera House el día 15:

Señora de D. J. J. Elizalde, señora de D. Manuel L. Quezon, señora de D. Marcos Roces, señora de D. E. López Mena, señora de D. H. D. Dravo, señora de D. Maurice Kahn, señora de D. Nicholas Mullen, señora de D. Rafael Alunan y señora de D. Félix Hocson.

Las localidades pueden obtenerse de las damas que forman el Comité de Billetes, o en el "Helen's", edificio del Teatro Metropolitano. Las reservas de mesas se hacen siguiendo estrictamente el orden correlativo de los solicitantes. Los asientos de las mesas en el círculo de la orquesta cuestan ₱6.00 cada uno. Los que tomen mesas enteras, se encargarán de arreglar sus propios grupos o 'parties', dando el número correspondiente para el lugar adecuado. Esto incluye el pago de la función, cena y baile. Los palcos de abajo cuestan ₱8.00, asiento, y los de arriba, ₱6.00. Ningun asiento de la galería se reservara, pero se despacharán billetes individuales, los cuales podrán obtenerse en la taquilla del Teatro la noche de la funcion.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, 12 de Octubre, festividad de la Virgen del Pilar, celebran sus días las Sras. de Brias Roxas (D. Enrique), Rincon, Fanlo (D. Cándido), Urmeneta, Chicote, Sotelo, Jimenez Jérez y Muscat, y las Srtas. Garcia Bosque, De la Cámara, Brias Roxas, Campos, Calvo, Beech, Chicote, Eiguren, Aldanese, Alegre y otras cuyos nombres no recordamos en este momento, a todas las cuales felicitamos efusivamente.

Procedente de Iloilo ha llegado a Manila el domingo por la tarde la Sra. de nuestro estimado amigo D. Felipe Gómez.

(Continúa en la pág. 33)


Dolores del Rio, luciendo un modelo de pijama de su creación.

POR ESOS CINES

En el "Lyric"

Durante esta semana el cine "LYRIC", lugar que de un tiempo acá es el punto de cita, obligado por nuestro gran mundo social, estrenará una serie de super-producciones de diferentes marcas.

La dinámica figura de la pantalla norte-americana, que se llama Jack HOLT aparecerá en el lienzo del cine LYRIC en una hermosa producción titulada "WAR CORRESPONDENT" con Ralph GRAVES, Lyla LEE; estas película según noticias, en castellano se titula "Corresponsal de Guerra". se desarrolla en Shanghai. Estas dos super-producciones son de la "Columbia".

"ATTORNEY FOR THE DEFENSE" con Edmund LOWE, Evelyn BRENT, Constance CUMMINGS... etc. en una super- producción de dramático desarrollo, en que se capta el interés del público desde el primer momento que empieza a proyectarse en la pantalla... No es necesario decir nada de estos artistas, pues son lo suficiente conocidos por nuestro público cosmopolita...

En el "Radio"

Dolores del RIO, aparece en el lienzo del cine "RADIO", desde el día 10 hasta el 17 del presente mes, en una super-producción de la RKO' en el papel principal "AVE DEL PARAISO" (Bird of Paradise") de la princesa "Luana". Esta película está hecha en el pueblo de Poolaami en Hawaii. Dolores del Río comparte su labor con Joel Mc Crea, y con un conjunto indiscutible de estrellas; todos ellos capitaneados por King Vidos... Romance... Drama... Amores... Danzas... exóticas... Costumbres típicas de los hawaiianos... Una película que siempre dejará residuos de añoranza y de ensueño en los corazones.


Joan Bennett luciendo un hermoso traje de noche.

Ecos de Sociedad

(*Continuación de la pág.* 31)

El 20 de los corrientes son esperados en esta capital, procedentes de España, D. José M. Guardia, su señora e hijos. Vienen a bordo del vapor "Fulda".

Se encuentra en la ciudad de los pinos, pasando una temporada de vacaciones, la distinguida señora de D. Enrique Zobel de Ayala con su hijo Fernandito.

El sábado por la mañana se tomaron los dichos en el Arzobispado la bella Srta. Anita Castañer y el joven D. Gonzalo Delamor y Raufell, representante en estas Islas de una casa industrial española, siendo testigos del acto por parte de la novia el conocido óptico español Dr. Manuuel Sabater y D. Elías Marcó, Director del Monte de Piedad, y por parte del novio D. Angel Valera y D. Jesús Camahort.

La boda se celebrará el 21 del actual, a las 6:30 de la tarde, en la Iglesia de los PP. Capuchinos en Intramuros.

En el primer transpacífico que saldrá de esta capital embarcará Da. Basa Benedicto de Montinola para reunirse con su esposo el Senador D. Ruperto Montinola que se halla en América formando parte de la Comisión Filipina de Independencia.

Le acompañarán a Da. Basa su hija Remedios y sus sobrinas María Benedicto y la señora del Dr. D. José Montinola.

Continúa guardando cama en su residencia a consecuencia de un colapso nervioso que ha sufrido hace unos días, el venerable decano de la colonia española, D. Enrique Brías de Coya.

Hacemos ferventísimos votos por la pronta mejoría de tan ilustre compatriota.

En el Arzobispado se celebró recientemente la toma de dichos de la señorita Mercedes Morro y Sotelo y D. Miguel Fernández de la Mortera.

Actuaron de testigos por parte de la novia, los Sres. D. Ramón Sotelo Matti y D. Luis Romero Salas. Y por parte del novio, su hermano D. José Fernández de la Mortera y D. Modesto de Cortabitarte.

La boda se celebrará el día 30 del actual.

En el Hospital San Juan de Dios ha dado a luz felizmente una hermosa niña la Sra. de D. Rafael González. La parturienta que fue asistida por el Dr. Roxas se halla en perfecto estado así como el recien nacido.

La Junta Directiva de la Asociación Musical de Filipinas, felicitó el sábado a su presidenta Da. Rosario de Valdés, (Dr. D. Basilio), improvisándose con tal motivo una reunión muy animada en su residencia de la calle San Rafael.

Entre las felicitantes se encontraban la Sra. R. B. de Santana, las señoritas Anita Vaca y Carmen Bastida, los Sres. Hartendorp y Viegelmann, D. Gaston Willoquet y Sra., D. Benito Legarda y Sra., D. Ramón Valdés Pica y Sra., D. Benito Legarda y Sra., Sr. Viegelmann (hijo), las señoritas de Legarda y de Valdés, y otros más.

La Srta. Rosario Ariño, hija de nuestro Cónsul General D. Luis, ofreció en la tarde del domingo una

(*Continúa en la pág.* 34)

Por las fiestas...

(*Continuación de la pág.* 31)

Patrona del pueblo caviteño, la Virgen de la Soledad.

A pesar de la crisis reinante, el boato y esplendor no decarán, y las fiestas próximas superarán a las de los anteriores años.

Cultos religiosos, juegos deportivos, regatas, parada fluvial o caracol, carreras de bicicletas y de cintas; vistosos fuegos artificiales, y otras cosas más, tedrán las fiestas de Cavite, y además varias bandas de música que recorrerán las calles de la población alegrando con sus melodiosos sones los espacios.

UNA CARTA

"VOZ ESPAÑOLA" se honra publicando la siguiente carta recibida del caballeroso súbdito alemán que la subscribe, a quien expresamos nuestro más sincero agradecimiento:

3 de Octubre de 1932
155 Aviles, Manila

Sr. Don Alberto Campos
Director, Voz Española,
Manila.

Mi querido Director:

Merece elogio su editorial del 1.o de Octubre.

No soy español pero el acto de homenaje y simpatía a favor de vuestro digno Cónsul General. Don Luis Ariño, quien goza tanta simpatía fuera de la colonia como dentro, me causaron una inmensa satisfacción por el mero hecho de que la justicia siempre prevalece sea cuál fuere el gobierno.

Muy sinceramente,
John R. Schultz.

Ecos de Sociedad

(*Continuación de la pág.* 33) espléndida merienda a un grupo de sus amigas, con motivo de celebrar su santo.

Entre las que asistieron estaban Pilar Miranda González, Lydia del Valle, Carmen, Lily y Angelina Glaiserman, Adelina Carrera, Rosy Echevarría, Lily Pardo de Tavera, Salud Romero Salas, Angeles y Pilar Boquer, Maitina González La O, Consuelo Sobral, Amparito Gutierrez, Mari Paz Correa, Ana Mari Pomar, Gloria Zóbel, Consuelin de la Riva, Connie y Baby Roces, Blanquita Olmo, Mercedes Von Kauffmann, Carmen Rickards y Fanny Pons.



Los nuevos farmacéuticos prestando el juramento de fidelidad ante el Decano de la Facultad.

En el Campo de Tennis de la Compañía General de Tabacos, se dará comienzo en toda esta semana al torneo organizado por dicha compañía en el que se disputará una magnífica Copa, donada por D. Adrián Got.

Reina gran entusiasmo entre las parejas que tomarán parte en el torneo, cuyos nombres publicamos a continuación: Srta. Rosario Ortigas y D. Gerardo Lanuza, Srta. Mila Brías y D. Alfonso Dampierre, D. José de Quintana y Sra., Srta. Ubín Sánchez y D. Emilio Bueno, Srta. Lolín Mendezona y D. Manuel Rivera, Srta. María Cacho y D. Felipe Sánchez, Srta. Mary Summers y D. Roberto de Madariagues, Srta. Matilde Zóbel y D. Ignacio de la Torre deTrassierra, D. Enrique González-Díaz y Sra., Srta. Elena Ortigas y D. Guillermo de San Juan, Srta. Rosario Gárriz y D. Juan Manuel Souchieron, Srta. Lucy Brías y D. Tony Sálces, Srta. Josefina Chicote y D. Jesús Zabaljauregui, Sres. Condes de Churruca, Srta. Pili Brías y D. Gumito Aute Junquera, Srta. Mercedes Pascual y D. Angel García, Srta. Mary Jones y D. Luis Lasa, Srta. Doris Laing y D. Herbert Weber, y Sra. de D. Valentin Teus y D. Henry Ducasse.

Han regresado de su viaje a Europa y América el conocido y prestigioso comerciante de esta capital D. Leopoldo R. Aguinaldo y señora.

El sábado, 8 del actual, se celebró en la Catedral de Cebú la boda de la Srta. Gabriela Ibañez con D. Ramón Altónaga, actuando como padrinos Da. Felisa Santiago, viuda de Altónaga, (madre del novio) y D. Fermín Urmeneta, gerente de la central azucarera en Bais, Negros Oriental. La novia es una de las lindas hijas de los Ibañez-Saavedra, (Don Ceferino y Doña Aleida).

Procedentes de Cebú se encuentran en Manila Da. Eulalia O. de Renner, (J. H.) y su linda hija Srta. María Luisa Renner, para pasar aqui una corta temporada de vacaciones.